



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACION DE TRIBUTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL REGION CAJAMARCA, 2023

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autores:

Karina Paola Barros Polo

Wilson Bladimir Iglesias Mendoza

Asesor:

Dr. CPC Walter Christian Bernia León

<https://orcid.org/0000-0002-1963-691X>

Cajamarca – Perú

2024

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	SINDULFO JAVIER DIAZ ANGULO
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	DANTE LUIS GONZALES TULLUME
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	WALTER CHRISTIAN BERNIA LEON
	Nombre y Apellidos

Informe de Similitud

Karina Paola Barros Polo Wilson Bladimir Iglesias ... EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACION DE TRIBUTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL REGION ...

UPN 2023
Taller de Título
Universidad Privada del Norte

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3134115063

Fecha de entrega
21 ene 2025, 11:28 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
21 ene 2025, 11:36 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
TESIS_FINAL-2024-IGLESIAS_Y_BARROS.docx

Tamaño de archivo
2.0 MB

106 Páginas

22,028 Palabras

129,122 Caracteres



Página 2 of 111 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::1:3134115063

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Página 3 of 111 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::1:3134115063

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Trabajos del estudiante
Universidad San Ignacio de Loyola

1%

Dedicatoria

Mi trabajo de investigación lo dedico primeramente a nuestro Señor Dios, quien me ha dado fuerza y luz para enfrentar los desafíos y esforzarme por alcanzar mis metas, y de manera especial lo dedico a mis padres y familiares que siempre están a mi lado.

Por su apoyo y comprensión incondicional lo cual espero recompensarlos con la satisfacción de alcanzar el éxito académico de manera positiva y ser profesionales útiles a nuestra sociedad en el futuro.

Karina Paola Barros Polo

Mi trabajo de investigación lo dedico primeramente a Dios, a mis padres que siempre han creído en mí y me han dado fuerza para seguir adelante ante cualquier obstáculo.

Gracias por su amor, sacrificio y por enseñarme a nunca rendirme ante los obstáculos de la vida.

Wilson Bladimir Iglesias Mendoza

Agradecimiento

Un agradecimiento de todo corazón a mi Institución Educativa la Universidad Privada del Norte por darme la oportunidad de desarrollarme dentro de mi vida académica, así como sus docentes y asesores que con sus sapiencias y experiencia me llenaron de mayores conocimientos en sus aulas, y por darme la oportunidad de aprender más día a día de esta hermosa carrera que elegí.

Karina Paola Barros Polo

Un agradecimiento de todo corazón a mis queridos padres quienes fueron el motor de mis sueños y esperanzas que ha estado a mi lado en los días y noches más difíciles de mis estudios.

Estoy muy orgulloso de contar con todo su apoyo en todos los momentos tan importante de mi vida.

Wilson Bladimir Iglesias Mendoza

Índice de Contenido

Jurado Evaluador	2
Informe de Similitud	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de Contenido	6
Índice de Tablas	7
Índice de Figuras	9
Resumen.....	10
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA	34
CAPÍTULO 3. RESULTADOS.....	46
CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS.....	86
ANEXOS	93

Índice de Tablas

Tabla 1.	Montos Recaudados por arbitrios en la Municipalidad Provincial de San Miguel.....	15
Tabla 2.	Técnicas e Instrumentos.....	38
Tabla 3.	Guía de Análisis Documental Variable 1	40
Tabla 4.	Guía de Análisis Documental Variable 2	41
Tabla 5.	Validación por juicio de Expertos	42
Tabla 6.	Niveles de Confiabilidad	43
Tabla 7.	Nivel de Confiabilidad.....	43
Tabla 8.	Dimensión Factor Económico	46
Tabla 9.	Dimensión Factor Social.....	47
Tabla 10.	Dimensión Factor Administrativo	49
Tabla 11.	Dimensión Factor Legal.....	50
Tabla 12.	Dimensión Reducción de la Morosidad.....	51
Tabla 13.	Dimensión Cumplimiento de Metas Institucionales.....	53
Tabla 14.	Dimensión Generación de Cultura Tributaria.....	54
Tabla 15.	Variable Evasión Tributaria.....	55
Tabla 16.	Variable Recaudación Tributaria	57
Tabla 17.	Prueba de Normalidad de las Variables (Objetivo General).....	58
Tabla 18.	Contrastación de la Hipótesis General.....	59
Tabla 19.	Prueba de Normalidad Hipótesis Especifica 1.....	60
Tabla 20.	Prueba de Hipótesis Especifica 1	61
Tabla 21.	Prueba de Normalidad Hipótesis Especifica 2.....	61
Tabla 22.	Contrastación de la Hipótesis Específica 2.....	62

Tabla 23. Prueba de Normalidad Hipótesis Específica 3.....	63
Tabla 24. Contrastación de la Hipótesis Específica 3.....	63
Tabla 25. Prueba de normalidad Hipótesis Específica 4.....	64
Tabla 26. Contrastación de la Hipótesis Específica 4.....	65
Tabla 27. Guía de Análisis Documental Dimensión 1.....	66
Tabla 28. Guía de Análisis Documental Dimensión 2.....	67
Tabla 29. Guía de Análisis Documental Dimensión 3.....	68
Tabla 30. Guía de Análisis Documental Dimensión 4.....	69
Tabla 31. Resultado de la Guía de Análisis Documental Variable 2.....	70

Índice de Figuras

Figura 1.	Recaudación Tributaria en los Países ALC, 2021	13
Figura 2.	Dimensión Factor Económico	46
Figura 3.	Dimensión Factor Social	48
Figura 4.	Dimensión Factor Administrativo	49
Figura 5.	Dimensión Factor Legal	50
Figura 6.	Dimensión Reducción de la Morosidad	52
Figura 7.	Dimensión Cumplimiento de Metas Institucionales.....	53
Figura 8.	Dimensión Generación de Cultura Tributaria	54
Figura 9.	Variable Evasión Tributaria	56
Figura 10.	Variable Recaudación Tributaria.....	57

Resumen

El título de este estudio es “Evasión Tributaria Y Recaudación de Tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel región Cajamarca 2023”. Como objetivo es determinar la relación entre la evasión fiscal y la recaudación de tributos en la provincia de San Miguel en el año 2023, El enfoque utilizado es hipotético deductivo donde se utilizan métodos cuantitativos, el tipo de investigación es fundamental, y su diseño es no experimental, transaccional y de nivel adecuado.

El municipio dependiente del gobierno central de la Provincia de San Miguel cuenta con 600 contribuyentes y 234 contribuyentes, como herramientas para recolectar la información se utilizan cuestionarios y tablas de análisis de datos, siendo más práctico el relevamiento y análisis, así mismo el problema formulado de esta investigación fue ¿Cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?, una vez aplicado las encuestas a la población de la Provincia de San Miguel - Cajamarca, se realizó un análisis de la información recaudada.

En conclusión, a mayor evasión fiscal, menor recaudación tributaria, por lo que podemos ver que la evasión fiscal y la recaudación tributaria en la provincia de San Miguel en el año 2023 se sigue dando numerosamente.

Palabras clave: Evasión Tributaria y Recaudación Tributos.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

A nivel internacional la evasión tributaria es un problema económico importante para muchas naciones, dado que puede socavar el sistema tributario del gobierno y fomentar una rivalidad comercial injusta, El comportamiento de evasión fiscal de los contribuyentes individuales ha sido analizado y detectado mediante el uso de técnicas de análisis de datos en estudios recientes. Sin embargo, no han podido respaldar la investigación y análisis de prácticas de evasión fiscal. (Lin et al, 2021)

Según Gao et al. (2023) la evasión fiscal es la práctica ilegal de personas u organizaciones que no pagan sus obligaciones tributarias reales. Su identificación eficaz ha sido durante mucho tiempo una preocupación fundamental para las agencias gubernamentales y las instituciones académicas. En estudios recientes se ha sugerido el uso de la tecnología de aprendizaje automático para detectar la evasión fiscal y ha demostrado resultados prometedores en ciertos ámbitos. Lamentablemente, todavía existen dos barreras importantes para la detección de la evasión fiscal.

Los déficits presupuestarios han afectado durante mucho tiempo a los gobiernos de muchos países en desarrollo como resultado de una variedad de problemas, como la evasión y elusión fiscal. Así mismo a raíz que los impuestos son una fuente importante de ingresos para muchos países, la evasión fiscal plantea un desafío importante para sus gobiernos y agencias tributarias. Las investigaciones sobre la relación entre la tecnología de la información y la evasión fiscal en los países en desarrollo y otras regiones del mundo son escasas. (Amoah et al, 2023); (Ciziceno y Pizzuto 2022)

Ante ello, Thara et al, (2023) manifiesta que las pequeñas y medianas empresas (PYME) son vitales para la expansión de la economía, pero con frecuencia tienen dificultades

para cumplir con las leyes fiscales debido a la falta de financiación y experiencia. Los temas clave incluyen la expansión de las PYME, los efectos de los impuestos y las soluciones para cuestiones relacionadas con el cumplimiento tributario, así como la evasión fiscal.

Zhang et al, (2023) añade que los pagos de impuestos incentivan a las empresas comerciales a participar en actividades de evasión fiscal, un medio legal de reducir sus ingresos imposables. Se considera que los impuestos son más importantes para el presupuesto y los ingresos de una nación en desarrollo. En las zonas rurales con menor población y menor actividad económica, la autoridad restringida de recaudación de impuestos en los gobiernos autónomos locales hace que sea más difícil generar dinero. Además, la expansión de la economía digital dificulta aún más la recaudación de impuestos para los gobiernos locales. (Saptono et al, 2023)

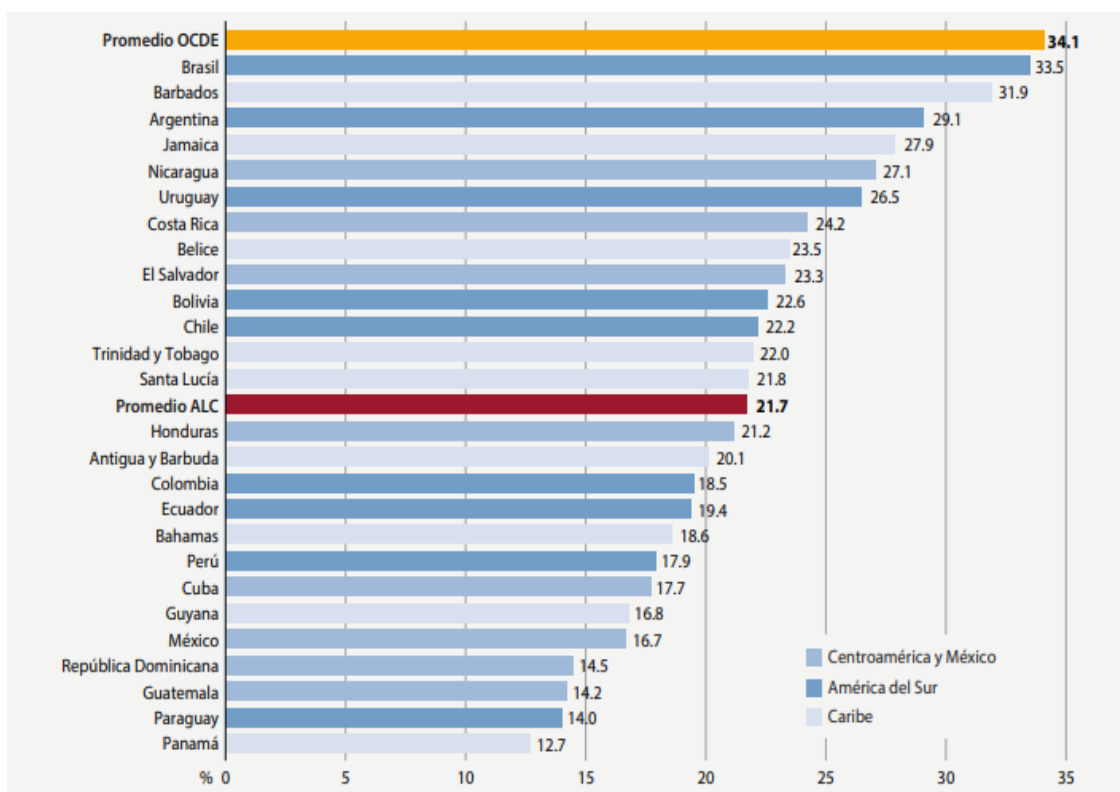
Epstein (2024) argumenta que cuando grupos con intereses contrapuestos, como los ricos y los pobres, influyen en la política tributaria en direcciones divergentes, las políticas fiscales ideales deben ser desarrolladas en un entorno de corrupción extendida, donde una parte significativa de la población evade el pago completo de los impuestos que les corresponden.

Se puede sintetizar que el Estado obtiene su presupuesto a través de impuestos, los cuales son cruciales para proporcionar servicios públicos que benefician a toda la sociedad (Cruzaty et al, 2020). Por otro lado, los gobiernos pueden recurrir a planes tributarios de emergencia y a aumentos de impuestos durante las crisis para cubrir gastos imprevistos, dado que estos planes modifican los principios básicos sobre quién paga impuestos, cuánto se paga y con qué propósito, a menudo generan tensiones en el acuerdo presupuestario entre el Estado y la sociedad. En las economías emergentes, abordar estos conflictos puede ser especialmente desafiante debido a la necesidad de equilibrar las demandas de sectores económicos influyentes con las preocupaciones sobre la legitimidad fiscal, especialmente en contextos con escasas fuentes de ingresos extraordinarios. (Barlow y Peña 2022)

A nivel Latino América y el Caribe en los últimos tiempos - 2023, la recaudación de tributos como proporción del Producto Interno Bruto fue del 21.7% se notan variaciones regionales significativas: de 12.7% de Panamá a Brasil de 33.5 %. “los países, con la excepción de Brasil, tienen ingresos fiscales como porcentaje del producto interno bruto por debajo del promedio de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico de 34.1%. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico 2021, p. 65)

Figura 1.

Recaudación Tributaria en los Países ALC, 2021



Nota: El gráfico representa la proporción entre la recaudación tributaria y el producto bruto 2021, (2023).

A nivel nacional debido a que tanto las personas naturales como las jurídicas intentan utilizar medidas ilegales para evitar pagar sus impuestos e ignorar las leyes que ya han sido establecidas, la evasión fiscal representa una parte importante de las pérdidas financieras. Hay mucho trabajo por hacer en nuestra nación para alentar a todos los ciudadanos a asumir sus responsabilidades tributarias. Para empezar, el tema debe abordarse en las escuelas para

inculcar buenos hábitos y comportamientos que conduzcan a ciudadanos responsables que paguen sus impuestos y se críen en una cultura fiscal solidaria. La recaudación de impuestos ocurre no sólo a través de la economía informal sino también porque el Estado no ha podido identificarla debido a las contribuciones recaudadas infladamente altas y la rigidez de la administración tributaria. (Flores y Perales 2024)

Dado que hay una relación entre los residentes y la administración del país a través de la contabilidad y la regulación, el deber de pagar impuestos puede considerarse un derecho de los ciudadanos, condicionado al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente. Para garantizar este cumplimiento, es necesario asegurar el disfrute de los beneficios tributarios; de lo contrario, se aplicarán sanciones y medidas coercitivas para asegurar el cobro a través de penalidades y acciones de cobranza forzosa (SUNAT 2020).

También podemos agregar que existen dos posibles causas del problema de las obligaciones tributarias no cumplidas, la primera es la falta de cultura tributaria, que incluye el desconocimiento de las leyes que rigen la recaudación tributaria; el segundo es un componente moral y un conjunto de valores; En el mundo moderno observamos que prevalecen la evasión fiscal y la falta de compromiso con el organismo recaudador de manera honesta, cumpliendo con sus obligaciones voluntariamente sin considerar la posibilidad de obtener ganancias ilegales al evadir impuestos y arriesgándose a ser castigados. y sanciones que, por su carácter persistente, tienen el potencial de obligar a las empresas a cesar sus operaciones.

Según datos del INEI (2020) casi el 70% de las empresas peruanas fracasan en el mercado y, dado que su objetivo no es registrarse como empresa oficial para pagar impuestos, podrían optar por infringir las leyes comerciales. Esto indica que algunas organizaciones sólo se preocupan por sus ganancias financieras, independientemente de cómo se apliquen las leyes dentro de su propio país.

Cuando se trata de factores de vital importancia como la planificación fiscal, las obligaciones fiscales, la cultura fiscal, las infracciones y los castigos, las organizaciones normalmente no se dedican a la correcta planificación fiscal porque no comprenden las ventajas que conlleva. La utilización de la planificación fiscal puede ayudarle a obtener los beneficios establecidos por las leyes fiscales, así como garantizar la finalización oportuna de las tareas de inspección, la aplicación de los principios rectores y una estabilidad jurídica adecuada basada en procedimientos suficientes.

A nivel nacional los municipios están desfinanciados por limpieza de calles no remunerada. La tasa de criminalidad está entre el 60% y el 70%. Es decir, gran parte de la población no paga impuestos especiales, y no existe una tasa de reciclaje efectiva porque los hábitos y la cultura de las personas no son compatibles con las buenas prácticas ambientales. (Actualidad Ambiental 2023)

El municipio de la provincia de San Miguel se encuentra ubicado en el departamento de Cajamarca y actúa como nexo de unión entre diferentes actividades económicas, por lo que se puede encontrar que existe un alto nivel de evasión del pago de tributos municipales como personas naturales y jurídicas, que actualmente es un indicador muy alto para los municipios antes mencionados. Un tema importante, porque la recaudación de los tributos ayudará a generar más proyectos en beneficio del pueblo, es decir, cuantos más impuestos se recauden, más proyectos se realizarán en beneficio de la población, con la unidad en 2020, 2021, 2022 y los ingresos correspondientes a los impuestos recaudados para el período de informe de 2023 se describen con más detalle a continuación.

Tabla 1.*Montos Recaudados por Tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel.*

Periodo	Cantidad de Contribuyentes	Monto anual de Recaudación S/.
----------------	-----------------------------------	---------------------------------------

2020	4070	S/ 163,693.15
2021	4157	S/ 248,903.70
2022	4163	S/ 132,268.59
2023	4175	S/ 155,355.92

Fuente: Documento conferido por la Municipalidad Provincial de San Miguel (MPSM)

Según la Ley N° 27972 (2003), la Ley Orgánica de Municipios establece que una de las funciones de los gobiernos locales es la recaudación de impuestos, la cual no debe generar problemas a los contribuyentes o responsables, por el contrario, deben contar con el respaldo y la aceptación ya que la realidad actual es negativa porque dificulta el avance en la gestión de los gobiernos locales y, por ende, la prestación de servicios de calidad, pues la tarea de este departamento es promover la comprensión de los contribuyentes y administradores sobre el pago oportuno de los impuestos. Por lo tanto, se necesitan los siguientes estudios para comprender la relación entre la evasión fiscal y los impuestos especiales en la provincia de San Miguel en 2023 para administrar y desarrollar mejor las áreas urbanas en beneficio de los residentes.

La realidad actual es un factor negativo porque dificulta el progreso en la administración municipal, dificulta la prestación de servicios de calidad, porque la misión de las citadas entidades es sensibilizar a los contribuyentes y responsables para pagar sus cuotas a tiempo. Por lo tanto, es necesario realizar este tipo de estudios para comprender ¿Qué tienen que ver la provincia y municipio de San Miguel 2023 con la evasión fiscal? e impuestos que permitan una mejor gestión de las áreas urbanas y diseñado para la gente común.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Paredes & García (2021) en su artículo, “Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador”, donde se aprecia como problemática que la evasión tributaria en este país se ha convertido en un problema económico significativo, especialmente en un contexto en el que los ingresos por petróleo han disminuido y el país depende cada vez más de los ingresos fiscales para sostener su presupuesto general, por ello se formuló como objetivo determinar los factores que sugieren que los contribuyentes ecuatorianos intentan intencionalmente eludir el pago de impuestos; para responder a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las principales causas por las que los ciudadanos que realizan actividades económicas en Ecuador intentan evadir o eludir sus responsabilidades tributarias, y cómo estas acciones impactan en la recaudación fiscal del Estado?. La investigación fue de tipo analítico de campo, cuantitativo, con una muestra de 125 contribuyentes. Encontrando en sus resultados, una fuerte relación entre evasión fiscal y cultura fiscal, validando la teoría de que "la cultura fiscal contribuye significativamente a reducir la evasión fiscal". Se concluyó que el analfabetismo tributario, la informalidad y la falta de facturación durante las transacciones económicas son factores clave que contribuyen a que la mayoría de los encuestados no pague sus impuestos.

El estudio ofrece una visión detallada de los factores que impulsan la evasión fiscal en Ecuador, destacando dos problemas clave, como el desconocimiento de las obligaciones fiscales y la informalidad en las actividades económicas, como la no emisión de comprobantes de venta. Estos factores, junto con la baja fiscalización, facilitan la evasión y reducen la recaudación estatal, crucial en un contexto de disminución de ingresos por petróleo.

Quispe et al, (2020) en su artículo “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador”, realizado en Ecuador donde se evidencio como problemática que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo en muchos países, afectando la recaudación de impuestos y la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos, y que a pesar de la

existencia de normativas tributarias, muchos contribuyentes no cumplen con sus obligaciones fiscales, lo que sugiere que factores culturales pueden desempeñar un papel crucial en esta conducta, por ello surge como objetivo de estudio identificar los factores más importantes de la cultura tributaria en los contribuyentes y su relación como causales de la evasión fiscal, para responder a la pregunta ¿Qué factores de la cultura tributaria influyen en la evasión fiscal de los contribuyentes, y cómo se relacionan estos factores con la percepción de obligaciones y beneficios asociados al cumplimiento tributario?, se realizó con una metodología de tipo descriptivo, hipotético deductivo, contando con una muestra de 307 contribuyentes. Los resultados revelan que existen tres tipos de cultura tributaria: Cultura tributaria obligatoria (cumplimiento por obligación legal), la voluntaria (cumplimiento por convicción personal) y la orientada a beneficios (cumplimiento por la percepción de beneficios), donde los factores más importantes identificados son como obligatorios la percepción de que no pagar impuestos es un delito, y la de beneficio: La consideración del impacto en los ingresos de la empresa. La investigación concluye que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en la evasión tributaria, sugiriendo que una mejor comprensión y promoción de la cultura tributaria podría ayudar a reducir la evasión fiscal.

Este estudio ofrece una visión clara y concisa de una investigación relevante en el campo de la tributación, donde la identificación de los factores de la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal es crucial para entender las dinámicas que llevan a los contribuyentes a incumplir sus obligaciones fiscales, además los resultados destacan la importancia de factores como la percepción del cumplimiento como un deber legal y los beneficios asociados al pago de impuestos, lo que sugiere que las políticas fiscales podrían beneficiarse de enfoques que fomenten una cultura tributaria más positiva. En general, este estudio no solo contribuye a la literatura sobre evasión fiscal, sino que también ofrece

implicaciones prácticas para la formulación de políticas y estrategias de sensibilización tributaria.

Pinto & Tibambre, (2019) en su investigación, “Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017”, realizada en Colombia, muestra como problemática que los ingresos fiscales no solo son esenciales para el Presupuesto General de la Nación, sino que también cumplen con fines extrafiscales al atender intereses públicos específicos. Sin embargo, la evasión fiscal sigue siendo uno de los mayores retos para la Administración Tributaria, por ello presentaron como objetivo determinar y evaluar las causas de la evasión fiscal en Colombia desde 2007 hasta 2017. El objetivo del artículo es examinar las principales causas de la evasión fiscal en Colombia entre 2007 y 2017, ante ello para responder a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las principales causas que han influido en el aumento de la evasión de impuestos en Colombia entre 2007 y 2017, y cómo se comparan con las causas de evasión fiscal en otros países con diferentes sistemas tributarios?. El estudio fue descriptivo, correlacional, no experimental y cuantitativo, con una población de 150 colaboradores de diversas empresas colombianas y una muestra de 72 de ellos. Encontrando que sus resultados revelaron que las principales causas de la evasión fiscal eran las tensiones financieras, la corrupción, la disparidad de oportunidades y la complejidad del sistema tributario, con más del 50% de los propietarios de empresas opinando que la burocracia excesiva era un problema significativo. Se concluyó que la complejidad del sistema tributario es el principal factor que contribuye a la evasión fiscal en Colombia, con correlaciones significativas de 0,225 con el índice de corrupción, 0,2601 con la presión fiscal del PIB y 0,776 con la ineficiencia del sistema tributario.

El estudio proporciona un análisis exhaustivo de las causas de la evasión fiscal en Colombia durante una década, además identifica la complejidad del sistema tributario como el principal factor detrás de la evasión, respaldado por correlaciones significativas con la

corrupción y la ineficiencia del sistema. Además señala que la evasión fiscal en Colombia ha crecido de manera considerable, convirtiéndose en una barrera importante para la recaudación de impuestos y la financiación del Presupuesto General de la Nación. Esta situación genera un impacto negativo no solo en el desarrollo de políticas públicas, sino también en la equidad fiscal, lo que plantea la necesidad urgente de identificar y analizar las causas que promueven esta evasión a lo largo del tiempo.

López (2020) en su estudio, “Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014”, realizado en México, presenta como problemática general que el sistema fiscal en el país ha mostrado una evolución limitada en su capacidad de recaudación a lo largo de las últimas décadas, con una fuerte dependencia en ciertos sectores y el mantenimiento de múltiples incentivos fiscales, lo que dificulta el avance hacia un sistema tributario más equitativo, eficiente y sostenible, por ello se presentó como objetivo analizar la dimensión relativa, la estructura impositiva y las tendencias de la recaudación tributaria, así como los incentivos y beneficios fiscales vigentes, tomando en cuenta la reforma hacendaria de 2014. Para responder a la pregunta ¿Cómo ha evolucionado la estructura de la recaudación tributaria en México desde la implementación de la reforma hacendaria de 2014, y cuáles son los principales retos que enfrenta el sistema fiscal para mejorar su capacidad de recaudación, equidad e inclusión en el futuro?. La investigación fue aplicada, con un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo, utilizando una población y muestra de 67 contribuyentes. Los resultados indicaron que el 70,15% de los encuestados no estaba familiarizado con las normas tributarias, el 22,39% las conocía poco y solo el 4,48% tenía un buen conocimiento de ellas. Se concluyó que la mayoría de los contribuyentes desconocía sus obligaciones fiscales, lo que contribuyó al incumplimiento de sus responsabilidades tributarias.

El estudio proporciona una evaluación clara del desconocimiento de las normas tributarias entre los contribuyentes en Ecuador. La investigación destaca una deficiencia significativa en el conocimiento tributario, con la mayoría de los encuestados mostrando una falta de familiaridad con las obligaciones fiscales. Los hallazgos resaltan la necesidad de mejorar la educación tributaria y los mecanismos de control para asegurar que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades fiscales.

Arévalo et al., (2020) en su estudio, “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del Cantón Babahoyo”, realizado en Ecuador y teniendo como problemática principal la falta de cultura tributaria como una de las principales causas que impiden un ingreso fiscal efectivo, afectando negativamente a la sociedad y las obras públicas, planteando como objetivo describir los tipos y causas de la evasión fiscal y ofrecer información para mejorar la vigilancia y prevenirla, para responder a la pregunta ¿Cuáles son las principales tipologías y causas de la evasión tributaria en las pequeñas empresas del sector comercial en Ecuador, y qué directrices podrían implementarse para fortalecer las medidas de control y prevención de este fenómeno?. El estudio fue descriptivo, no experimental y de enfoque mixto, con una muestra de 140 PYMES. Los resultados revelaron que el ocultamiento de ingresos y la falta de recibos de ventas completos estaban asociados con las tipologías de evasión fiscal. Además, se identificó un desinterés por parte de los pequeños empresarios hacia la orientación y capacitación proporcionada por la Cámara de Comercio y el SRI, lo que contribuye a la falta de cultura tributaria. Se concluyó que es necesario proporcionar información adicional y orientación a los contribuyentes del sector comercial y a la administración tributaria para mejorar el conocimiento y abordar el problema de la evasión fiscal.

El estudio proporciona una visión integral de las causas y tipos de evasión fiscal en las PYMES, destacando problemas específicos como el ocultamiento de ingresos y la falta de

facturación completa. Los hallazgos subrayan que la evasión tributaria en las pequeñas empresas del sector comercial en Ecuador, impulsada por la falta de cultura tributaria y el ocultamiento de ingresos, ha afectado la capacidad del Estado para generar ingresos fiscales, limitando su capacidad para financiar obras públicas y otras funciones gubernamentales.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Clemente (2024) En su tesis “Autovalúo y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Departamento de Huancavelica, durante los Años 2019 – 2021”, teniendo como problemática que el pago de impuestos es una fuente clave de ingresos para los gobiernos locales, pero su recaudación puede verse afectada por diversos factores, por ello en la Municipalidad, existe la necesidad de entender cómo el proceso impacta en la recaudación del impuesto, dada su importancia para el financiamiento de servicios públicos esenciales, ante ello se planteó como objetivo analizar la influencia del Autovalúo en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes, para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo influye el autovalúo en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes durante los años 2019-2021?. El estudio fue de tipo aplicada, no experimental y cuantitativo, con una muestra de 52 contribuyentes. Los resultados indicaron que el 71,2% de los encuestados consideraba que la recaudación de impuestos era satisfactoria. Además, se encontró un valor de significancia menor a 0,005, demostrando que existe una influencia significativa entre el Autovalúo y la recaudación del Impuesto Predial. Se concluyó que el Autovalúo tiene una influencia significativa en la recaudación del Impuesto Predial, destacando que dicha recaudación es crucial para la financiación de servicios públicos esenciales, como mantenimiento de infraestructura, seguridad, atención médica y educación.

Este estudio proporciona una visión relevante sobre la relación entre el autovalúo como uno de los impuestos que se pagan a la comuna y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes, al confirmar que tiene una influencia significativa en

la recaudación, se destaca la importancia de contar con un proceso de valoración justo y actualizado de las propiedades. La correcta determinación del pago de impuestos en general es vital para asegurar ingresos municipales adecuados, sino también para garantizar la equidad fiscal entre los contribuyentes.

Muñoz (2023) en su estudio, “La gestión municipal y su relación con el cumplimiento de pago del Impuesto Predial, en la municipalidad provincial de Leoncio Prado – 2021”, teniendo como problemática que el bajo cumplimiento en el pago del impuesto es un desafío común para las municipalidades, ya que afecta su capacidad para financiar proyectos de desarrollo social y económico. En el caso de la Municipalidad la percepción de una gestión deficiente y la falta de claridad en las comunicaciones tributarias pueden estar afectando la regularidad del pago y el cumplimiento de los contribuyentes, por tanto se planteó como objetivo examinar si existe una correlación sustancial entre el cumplimiento del impuesto predial y la gestión municipal, para dar respuesta a la pregunta ¿Existe una relación significativa entre la gestión municipal y el cumplimiento del pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado durante el año 2021?. El estudio fue aplicado, no experimental y cuantitativo, con una población y muestra de 500 contribuyentes. Los resultados indicaron que el 55,4% de los contribuyentes pagaban el impuesto predial "casi siempre" después de la fecha de vencimiento. Además, el 66,7% consideraba que las cartillas tributarias emitidas no eran comprensibles ni claras, y el 77,1% creía que era apropiado ofrecer amnistías a los contribuyentes morosos. Se encontró un valor p de 0,000 (menor a 0,005) y un nivel de correlación de 0,499, indicando una fuerte correlación entre el pago del impuesto a la propiedad y la gestión municipal. Se concluyó que existe una fuerte correlación entre el cumplimiento del impuesto predial y la gestión municipal.

El estudio revela una fuerte correlación entre el cumplimiento del impuesto predial y la gestión municipal, destacando que la mayoría de los contribuyentes paga tarde y percibe las

cartillas tributarias como poco claras. Además, se observa un apoyo significativo para las amnistías fiscales. Los hallazgos sugieren que mejorar la claridad en la comunicación tributaria y considerar medidas como amnistías podría fortalecer la recaudación y la relación entre la gestión municipal y el cumplimiento tributario.

Tineo (2023) en su investigación “Evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en un distrito del departamento de Ayacucho 2022”, teniendo como problemática que la evasión tributaria representa un desafío significativo para la recaudación del impuesto predial en muchos distritos de Ayacucho. A pesar de los esfuerzos por mejorar los ingresos fiscales, los altos niveles de defraudación y elusión tributaria, junto con una baja cultura tributaria, obstaculizan el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto afecta negativamente los ingresos municipales, comprometiendo la capacidad de los gobiernos locales para financiar servicios públicos esenciales, por ello se planteó como objetivo determinar si existe una correlación entre la evasión y la recaudación tributaria en un distrito de Ayacucho en 2022, para dar respuesta a la pregunta ¿Qué relación existe entre la evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en un distrito del departamento de Ayacucho durante el año 2022?. El estudio fue de tipo básica, correlacional, no experimental y con enfoque cuantitativo, utilizando una muestra de 80 contribuyentes del distrito. Los resultados mostraron que, debido a las altas tasas de fraude fiscal, elusión fiscal y una mala cultura fiscal, la evasión fiscal tenía un nivel promedio del 96,3% y un nivel alto del 3,8%. En el municipio distrital de Ayacucho, el 100% de los impuestos se recaudaban a nivel medio, dejando entre sus conclusiones que con un valor de $Rho = 0,000$, se descubrió una asociación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos, indicando que estos términos están estrechamente relacionados.

El estudio analiza la relación entre evasión y recaudación tributaria en un distrito de Ayacucho, destacando la elevada evasión fiscal debido a problemas como fraude y elusión

fiscal, así como una deficiente cultura tributaria. La investigación revela una asociación fuerte y significativa entre evasión y recaudación, indicando que la evasión tiene un impacto notable en la capacidad de recaudación. Estos hallazgos subrayan la necesidad de estrategias efectivas para abordar el fraude fiscal y mejorar la cultura tributaria para optimizar la recaudación de impuestos.

Espinoza & Acuña (2022) en su estudio, “Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria en el contexto COVID-19 de los comerciantes e abarrotes del mercado Maltería, año 2021”, teniendo como problemática que la evasión tributaria es un problema persistente en el Perú, especialmente entre los pequeños comerciantes. En el contexto de la pandemia por Covid 19, este fenómeno parece haber afectado aún más la capacidad del estado para recaudar impuestos. La informalidad y la baja cultura tributaria en los comerciantes del mercado han resultado en una baja recaudación, lo que genera un impacto negativo en los ingresos fiscales, por ello se planteó como objetivo determinar cómo afecta la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en los comercios minoristas de abarrotes del mercado de Maltería durante la pandemia, para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo impacta la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes de abarrotes del mercado Maltería en el contexto de la COVID-19 durante el año 2021?. El estudio fue de tipo básico, correlacional y no experimental, con un enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por comerciantes de abarrotes del mercado, y se trabajó con 35 de ellos mediante muestreo censal, encontrando en sus resultados en la prueba estadística que mostró un valor de significancia de ,002, que es menor que el nivel de significancia de ,005, confirmando la hipótesis de investigación. Se concluyó que, en el contexto del COVID-19, la evasión fiscal tuvo un gran impacto en la recaudación de impuestos entre los comerciantes de abarrotes, siendo las causas más destacadas la cultura tributaria y la informalidad, con esta última representando una causa común debido al desinterés por cumplir con los compromisos fiscales.

El estudio resalta cómo la evasión fiscal impactó negativamente la recaudación de impuestos en los comercios minoristas de abarrotes durante la pandemia de COVID-19. Utilizando un enfoque cuantitativo y un muestreo censal, el estudio encontró que la evasión fiscal, exacerbada por la cultura tributaria deficiente y la informalidad, tuvo un efecto significativo en los ingresos fiscales. Los resultados subrayan la necesidad de mejorar la educación fiscal y la formalización de los negocios para mitigar los efectos adversos de la evasión en la recaudación tributaria.

Alcalde (2019) en su estudio, “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén”, teniendo como problemática que la evasión tributaria en la Provincia ha generado una disminución significativa en la recaudación del Impuesto Predial. Existen múltiples factores que contribuyen a este problema, tales como la falta de transparencia en la gestión municipal y las dificultades económicas de los contribuyentes, por ello se planteó como objetivo determinar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad de Jaén, Cajamarca, para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo incide la evasión tributaria en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, Cajamarca?. Fue descriptiva, correlacional y no experimental, con un enfoque cuantitativo. Se trabajó con una muestra de 120 contribuyentes del distrito, teniendo como resultados que encontró una fuerte asociación entre las variables, evidenciada por un valor de correlación de Pearson de 0,888. Se concluyó que la Provincia de Jaén presentaba un alto índice de evasión fiscal, atribuible al desconocimiento de las leyes fiscales y los gravámenes a pagar, así como a la falta de confianza en los funcionarios locales debido a la percepción de falta de transparencia en la administración de fondos y en la inversión en proyectos de obras públicas.

El estudio de ofrecer una perspectiva clara sobre cómo la evasión tributaria afecta la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad. La investigación, con un enfoque

cuantitativo y una muestra significativa de contribuyentes, revela una fuerte correlación entre evasión y deficiencias en el conocimiento fiscal y la confianza en la administración local. Los hallazgos destacan la necesidad de mejorar la educación fiscal y la transparencia en la gestión pública para reducir la evasión y aumentar la recaudación tributaria.

1.3. Bases teóricas

Como teorías que sustentan el estudio se tiene a Feld y Frey (2010), quienes en su teoría denominada teoría del cumplimiento tributario basado en la confianza, sugirieron que el cumplimiento tributario no solo depende de la disuasión (auditorías y sanciones), sino también de la confianza que los contribuyentes tienen en las autoridades fiscales, por ello cuanto más confían los ciudadanos en que los fondos recaudados se utilizan de manera adecuada y transparente, mayor es la disposición a cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias.

Por ello Castro y Rosas (2016) en su artículo “Programa para incrementar la conciencia tributaria“, señalaron que la causa principal del incumplimiento de las obligaciones tributarias es la ignorancia o una baja cultura tributaria desde nuestra educación, que se ve reforzada por la informalidad y el deseo de obtener ganancias económicas al abstenerse de deberes cívicos. Además, citan la preferencia por la evasión para beneficiarse financieramente de no realizar los pagos requeridos, sin darse cuenta de las implicaciones para la capacidad del estado para recaudar impuestos y utilizar los ingresos para financiar iniciativas de desarrollo social en las áreas de infraestructura, atención médica y educación.

En consecuencia, según la teoría de Braithwaite (2017) denominada “Teoría del cumplimiento tributario proactivo”, donde sugiere que, más allá de las sanciones y la coerción, se debe fomentar un cumplimiento proactivo, incentivando la participación de los contribuyentes en el proceso de toma de decisiones fiscales. Esto incluye la creación de

políticas públicas participativas que den voz a los contribuyentes, mejorando así la aceptación social de los impuestos y reduciendo la evasión.

Podemos complementar con la teoría sugerida por Matus (2017) en su artículo “La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780: Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo.” quien señala que la evasión fiscal se basa en ocultar información, y que se refiere a la presunción de que se ha negado la obligación tributaria y que se evade deliberadamente el cumplimiento tributario con el objetivo específico de no realizar el pago. Según una forma básica de resistencia del contribuyente para cumplir con su deber cívico de contribuir, lo más significativo en materia tributaria es que es necesario distinguir entre evasión y planificación mediante el uso de un procedimiento de calificación de tipo legal, donde el objetivo del legislador es eliminar el entorno que da lugar a la evasión, restringiendo el alcance de la idea de planificación fiscal al ámbito de la evasión.

En cuanto a la variable recaudación fiscal se tiene a la teoría de la recaudación tributaria, conocida como la Teoría del Beneficio, según Musgrave (1959) y expuesta en Fabre y Borgert (2022), sostiene que los beneficios que los ciudadanos obtienen del Estado, en forma de bienes y servicios públicos, deberían estar directamente relacionados con los impuestos que ellos pagan.

De igual manera, la teoría de la capacidad de pago de Wagner (1983), según Fabre y Borgert (2022), establece que la carga tributaria debe repartirse conforme a la capacidad económica de cada contribuyente, de manera que aquellos con mayor capacidad de pago contribuyan con una mayor proporción de sus ingresos.

1.4. Definición de términos

- 1. Cumplimiento tributario:** Es responsabilidad de los residentes del gobierno local pagar impuestos, cumplir con el plan de recursos y operaciones y adaptarse a las

necesidades de sus vecinos. En este caso, para que se exija el cumplimiento, se debe establecer una relación personal entre los contribuyentes y el gobierno local. (Choque 2017)

2. **La cultura tributaria:** Se refiere a las actitudes, percepciones y comportamientos de los ciudadanos en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias. Una cultura tributaria sólida implica que los contribuyentes entienden la importancia de los impuestos para el desarrollo social y económico, y están dispuestos a pagar de manera voluntaria y regular. Por el contrario, una cultura tributaria débil puede conducir a altos niveles de evasión y bajo cumplimiento fiscal, lo que afecta negativamente la recaudación. (Clemente 2024)
3. **Evasión tributaria:** Se define como un comportamiento ilícito en el que los contribuyentes, a través de acciones intencionales, omiten total o parcialmente el pago de impuestos que están legalmente obligados a cumplir. Este fenómeno implica la utilización de mecanismos fraudulentos o ilegales con el objetivo de reducir o evitar la carga tributaria. (Carvajalino y Hernández 2023)
4. **Factor económico:** Estos factores disminuyen la economía y llevan a la necesidad de utilizar fondos equivalentes para compensar la disminución en el Tesoro. Además, es importante señalar que la inflación y los choques horizontales afectan los niveles de ingresos y la disponibilidad de crédito. (SUNAT 2019)
5. **Factor social:** Debido a un alto grado de socialización, la falta de una cultura tributaria estandarizada y los objetivos de recaudación, es fundamental considerar el nivel de condena social en el contexto de la elusión fiscal, que puede estar influenciada por valores, solidaridad social y el nivel educativo de los ciudadanos. Además, el conocimiento sobre la legalidad y la transparencia en el uso de los recursos es crucial, ya que la falta de estos conocimientos puede afectar el cumplimiento de los impuestos.

Un sistema tributario eficaz es esencial para la distribución de costos y el impacto en la provisión de servicios públicos a los ciudadanos. (SUNAT 2019)

6. **Factor administrativo:** El sistema tributario presenta cierta complejidad, con lagunas o vacíos en la legislación que introducen un sistema especial entre administraciones. Además, la comodidad y conveniencia proporcionadas por las autoridades fiscales reflejan los intereses de los contribuyentes en la eficiencia fiscal. Es importante reducir continuamente los costos de cumplimiento de impuestos y utilizar herramientas para implementar un control fiscal efectivo y eficiente. También se debe tener en cuenta la posibilidad de corrupción administrativa. (SUNAT 2019)
7. **Factor Legal:** El marco legal que regula el sistema tributario debe ser claro y coherente para evitar lagunas en la legislación que puedan complicar la administración tributaria. La existencia de leyes bien definidas y actualizadas es crucial para asegurar que tanto las autoridades fiscales como los contribuyentes comprendan sus derechos y obligaciones. La implementación de mecanismos de control fiscal efectivos, que incluyan auditorías y revisiones periódicas, puede prevenir la evasión y corrupción administrativa. Además, es fundamental que las leyes sean aplicadas de manera equitativa y transparente para fomentar la confianza en el sistema tributario y garantizar el cumplimiento adecuado. (SUNAT 2019)
8. **Ingresos tributarios:** Deben ser la principal fuente de financiamiento del Estado, hay circunstancias que inducen a los contribuyentes a evadir su responsabilidad fiscal. Estas circunstancias también tienen importantes consecuencias económicas, provocando ineficiencias significativas en la asignación de recursos. (Domínguez 2022).
9. **Inversión en tecnología de la recaudación:** Puede mejorar la eficiencia en la recaudación al facilitar la declaración y el pago de impuestos, así como la detección de la evasión fiscal (Pedroni et al., 2022).

10. **Eficiencia del sistema tributario:** Depende de factores como la calidad de la administración tributaria, el diseño del sistema y el nivel de cumplimiento de los contribuyentes (Cruz et al., 2022).
11. **Cumplimiento fiscal:** Es esencial para incrementar la recaudación y asegurar que todos los contribuyentes aporten de manera equitativa (Oladipo et al., 2022; Sanusi et al., 2021).
12. **Campañas, programas y capacitaciones en concientización tributaria:** Es crucial que las autoridades tributarias implementen campañas, programas y capacitaciones en concientización tributaria para mejorar la comprensión de los contribuyentes y agentes recaudadores. (Oladipo et al. 2022).

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?

1.5.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación del factor económico y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?

¿Cuál es la relación del factor social y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?

¿Cuál es la relación del factor administrativo y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial San Miguel, 2023.

1.6.2. Objetivos Específicos

Analizar cuál es la relación del factor económico y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Analizar cuál es la relación del factor social y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Analizar cuál la relación del factor administrativo y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis General

La evasión tributaria se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

1.7.2. Hipótesis Específicas

El factor económico se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

El factor social se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

El factor administrativo se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023

1.8. Justificación

1.8.1. Teórica

El estudio presenta como justificación desde un aspecto teórico la necesidad de adquirir nuevos conocimientos sobre el tema tratado en base a diversos autores que hablan de las variables propuestas, donde se reconoce que la evasión tributaria representa un problema significativo para las municipalidades, ya que reduce los ingresos que estas entidades necesitan para ofrecer servicios públicos y desarrollar proyectos locales. En el caso de la Municipalidad Provincial de San Miguel, la recaudación efectiva de tributos es esencial para financiar mejoras en infraestructura, educación y salud, lo que contribuye al bienestar general de la comunidad.

1.8.2. Práctica

La justificación práctica de esta investigación radica en la capacidad de los resultados para ofrecer soluciones efectivas a los desafíos de evasión tributaria que enfrenta la Municipalidad Provincial de San Miguel. Al identificar las principales causas de evasión y evaluar la eficiencia de las estrategias de recaudación actuales, el estudio proporciona recomendaciones concretas para mejorar la gestión tributaria. Implementar medidas basadas en estos hallazgos permitirá a la municipalidad optimizar la recaudación fiscal, incrementar los ingresos disponibles y, por ende, financiar de manera más efectiva proyectos y servicios clave para el desarrollo local, como la mejora de infraestructura, la educación y la salud pública. Esto no solo fortalecerá la capacidad administrativa del gobierno local, sino que también contribuirá al crecimiento económico y al bienestar de la comunidad en la región.

1.8.3. Metodológica

Se crearon encuestas y cuestionarios estructurados para recolectar datos precisos y relevantes sobre las prácticas actuales de evasión y los desafíos en la administración tributaria. Estos instrumentos fueron validados mediante pruebas piloto y análisis estadísticos para asegurar su fiabilidad y validez. La implementación de estos métodos permitió obtener una visión detallada del problema, y evaluar la efectividad de las estrategias de recaudación.

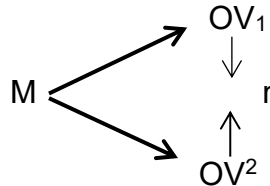
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Se realizó un estudio de tipo aplicada la que se define por Novillo (2016) como aquel tipo que se centra en la utilización de conocimientos teóricos y principios para resolver problemas prácticos y específicos. A diferencia de la investigación básica, que busca avanzar el conocimiento general sin una aplicación inmediata en mente, la investigación aplicada tiene como objetivo desarrollar soluciones concretas y útiles para situaciones o problemas del mundo real. Este tipo de investigación se orienta a obtener resultados que puedan ser implementados directamente en prácticas, políticas o intervenciones, contribuyendo a la resolución de desafíos concretos y la mejora de procesos o condiciones en contextos específicos.

2.2. Nivel

La investigación es de nivel correlacional, ya que busca examinar la relación o asociación entre dos o más variables con base en un patrón identificado en una población específica dentro de un contexto determinado, con el fin de encontrar una solución al problema planteado (Hernández et al., 2014). Por ello se sigue el siguiente esquema



Dónde:

M = Muestra

O1 = V1

O2 = V2

r = Relación de las variables

2.3. Enfoque

Es cuantitativa, porque como señala Hernández et al., (2018), es un estudio que se caracteriza por el uso de la medición numérica y el análisis estadístico para examinar patrones y relaciones entre variables. Este enfoque se basa en la objetividad, la recolección de datos estructurados y el uso de instrumentos estandarizados para garantizar la precisión y la replicabilidad de los resultados. Su propósito principal es probar hipótesis, establecer generalizaciones y explicar fenómenos a partir de datos cuantificables.

2.3.1. Diseño

El diseño del estudio es no experimental y transversal, dado que, según Carrasco (2005) señala que no implica la manipulación de variables por parte del investigador. Además, se considera transversal porque se lleva a cabo en un período de tiempo definido y planificado dentro de la población en estudio.

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población

Se define como el grupo de elementos que comparten ciertas características y que se utiliza como referencia en la investigación y se conoce como universo o población. (Hernández et al., 2014).

Por tanto el estudio conto con una población que tomo a los contribuyentes de la municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca, que según el Índice de Contribuyentes 2023 de la Provincia y Municipio de San Miguel, en el año 2023, obtenido de la página <https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/servicios/administracion-tributaria> donde se aprecia que cuenta con 4175 contribuyentes.

2.4.2. Muestra

Según Hernández et al. (2014) es un subconjunto de la población empleado en un estudio cuantitativo para recolectar la información más relevante para la investigación; en este contexto, los datos se obtienen con el fin de generar los resultados esperados.

Para seleccionar la muestra se consideró que al ser la población muy elevada, se deba tener el control de la cantidad de elementos que la conformen, aplicando un método de muestreo, por ello al ser una población elevada se decidió tomar una cantidad representativa de contribuyentes de la población, para ello deben cumplir con ciertos criterios.

Criterios de inclusión:

- Toda persona participante que sea mayor de edad.
- Ciudadanos que radican en el distrito de análisis.
- Persona natural o jurídica
- Ciudadanos que pagan algún tipo de impuesto en la Municipalidad del distrito.

Criterios de exclusión:

- Toda persona participante que no sea mayor de edad.
- Ciudadanos que radican en un distrito diferente al de análisis.
- Persona natural o jurídica
- Ciudadanos que no pagan algún tipo de impuesto en la Municipalidad del distrito.

Se optó por el muestreo probabilístico, tal como lo definen Hernández et al. (2014), porque asegura que cada individuo de la población tenga una probabilidad conocida y no nula de ser elegido, lo que contribuye a una muestra representativa y reduce sesgos en la selección de participantes. Este método permite que los resultados puedan generalizarse a toda la población, lo que es fundamental para alcanzar conclusiones relevantes para un grupo más amplio. Además, facilita el cálculo de márgenes de error y niveles de confianza, lo que mejora la precisión de la estimación de parámetros y refuerza la validez y fiabilidad.

Por consiguiente la muestra se obtuvo mediante la aplicación de la siguiente fórmula.

$$n = N * Z^2 * p * q / (N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q$$

Dónde:

n = Total de población

z = Nivel confianza

p = Probabilidad que ocurra el evento estudiado (éxito)

q = Probabilidad que no ocurra el evento estudiado (fracaso)

e = Error de estimación máximo aceptado.

La muestra se obtuvo con los siguientes valores:

n = 600

z = 95% = 1.96

p = 0.5

q = 0.5

$$e = 5\% = 0.05$$

$$N = 600 * 1.962 * 0.5 * 0.5 / (600 - 1) * 0.052 + 1.962 * 0.5 * 0.5$$

Aplicado la formula se obtuvo que se tiene que encuestar a 234 contribuyentes.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

2.5.1. Técnica de recolección de datos

Se emplearon la encuesta, y el análisis documental, los instrumentos utilizados para recolectar los datos fueron un cuestionario con 25 preguntas y una guía para el análisis documental, tal como se presenta en el cuadro a continuación.

Tabla 2.

Técnicas e Instrumentos

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Análisis documental	Guía de análisis documental

Encuesta

Por tanto, la encuesta según Arias (2012), consiste en formular una serie de preguntas mediante ítems interrogativos (de forma oral o escrita) con el propósito de recolectar información de la muestra estudiada, lo que permite obtener el nivel real de las variables analizadas. Esta técnica se utilizará para reunir los datos necesarios para el estudio.

Análisis documental

Así mismo, el análisis documental según Hernández et al. (2018), es una técnica de investigación que implica la revisión, evaluación y síntesis sistemática de documentos relevantes para un tema de estudio específico. Este proceso permite extraer y organizar

información clave de fuentes documentales, como libros, artículos, informes y otros materiales escritos, con el propósito de comprender y fundamentar un fenómeno de manera profunda y estructurada. La técnica facilita que los investigadores analicen datos existentes sin la necesidad de recolección de nueva información en campo, y es útil para contextualizar, respaldar o comparar hallazgos.

2.5.2. Instrumento

El instrumento de elección fue un cuestionario, y una guía de análisis documental, ya que el cuestionario según Arias (2012), es la mejor y más adecuada fuente para recolectar datos según las variables, dimensiones e indicadores del estudio.

Por tanto, para la técnica de la encuesta se elaboró un cuestionario para las variables 1 y 2, con preguntas directas: 14 preguntas para la variable 1, y 11 preguntas para la variable 2, dispuestas en escala de Likert y creado en base a las dimensiones e indicadores propuestos, (mayor detalle de cuestionario en Anexo 3).

Así mismo, el análisis documental se manejó con el diseño de la guía para el análisis documental, según Hernández et al. (2014), consiste en establecer un conjunto estructurado de criterios y preguntas que permiten examinar y evaluar de manera sistemática los documentos relevantes para la investigación. Esta guía busca facilitar la identificación de información clave, promoviendo una revisión exhaustiva de los materiales disponibles. Al incorporar categorías y subcategorías, el diseño permite organizar y clasificar los datos de manera efectiva, asegurando que se aborden los objetivos de la investigación y se obtenga una comprensión más profunda del tema en estudio. Además, este enfoque contribuye a la objetividad del análisis, al ofrecer un marco claro que orienta el proceso de recolección de información y la interpretación de los hallazgos.

Guía de Análisis documental

Según Hernández et al. (2014), la guía de análisis documental es una herramienta estructurada que orienta al investigador en la revisión y evaluación de documentos. Esta guía facilita la identificación de información relevante y su organización sistemática, ayudando a extraer datos clave y a interpretar el contenido de manera coherente y alineada con los objetivos del estudio.

Objetivo de la guía:

El propósito de esta guía es analizar los documentos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de San Miguel, específicamente en lo que respecta a la evasión tributaria y la recaudación de tributos durante el año 2023. Este análisis se enfoca en la revisión de la documentación que los contribuyentes deben presentar y la evidencia de su cumplimiento o infracción tributaria.

Dimensiones del Análisis Documental:

Tabla 3.

Guía de Análisis Documental Variable 1

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Título: Evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca 2023				
Dimensiones	Descripción	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Factor económico				
Ingresos mensuales	Pagos promedio de los contribuyentes.	Comprobantes de Caja por pago de tributos municipales		
Condición económica	Información sobre la base imponible de los tributos que pagan los contribuyentes.	Valor de Registro de bienes muebles e inmuebles en RRPP.		
Uso de sus ingresos	Destino de los pagos de tributos de los contribuyentes.	Informe de gasto público de la Municipalidad		
Factor Social				

Cultura tributaria	Nivel de conocimiento tributario en la comunidad.	Publicidad para los eventos de orientación tributaria municipal		
Información tributaria	Acceso y disponibilidad de información tributaria.	Materiales informativos y educativos.		
Educación tributaria	Programas de educación tributaria implementados.	Registros de programas y capacitaciones.		
Capacitaciones tributarias	Capacitaciones en zonas con mayor detección de evasión tributaria	Registros de programas y capacitaciones		
Desconfianza en la administración	Niveles de confianza en las autoridades tributarias.	Hojas de vida de los funcionarios públicos		
Calidad de servicio	Evaluación de la atención y servicio municipal.	Informe de calidad de servicio.		
Factor Administrativo				
Atención al contribuyente	Procedimientos de atención en temas tributarios.	Protocolo de atención al contribuyente.		
Beneficios a los contribuyentes	Incentivos para cumplir con pagos tributarios.	Informe de incentivos y beneficios.		
Difusión	Estrategias de difusión de información tributaria.	Plan de comunicación.		
Determinación de sanciones	Procedimientos de sanciones aplicadas por incumplimiento.	Manual de sanciones tributarias.		
Factor Legal				
Conocimiento de las leyes	Nivel de conocimiento de los contribuyentes sobre leyes tributarias.	Encuesta de conocimiento legal		

Tabla 4.

Guía de Análisis Documental Variable 2

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Título: Evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca 2023				
Dimensiones	Descripción	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Reducción de la morosidad	Identificación de contribuyentes morosos y	Comprobantes de Caja por pago de tributos		

	medidas para reducir su deuda.	municipales.		
Cumplimiento de metas institucionales	Información sobre las metas de recaudación establecidas y el grado de cumplimiento.	Informe de gasto público de la Municipalidad.		
Generación de cultura tributaria	Actividades que fomentan el conocimiento y la conciencia tributaria entre los contribuyentes.	Publicidad para los eventos de orientación tributaria municipal.		

2.5.3. Validez

Se define como el valor obtenido para determinar la validez necesaria en una investigación debe estar vinculado con la capacidad del instrumento propuesto para realizar un análisis cuantitativo significativo, evaluando las cualidades planteadas en el diseño del estudio. (Hurtado 2012)

Por consiguiente al ser un instrumento de elaboración propia se recurre al juicio de expertos que dieron su conformidad y aplicabilidad. La siguiente tabla muestra los resultados de la validación previa de expertos del instrumento, que determinó su aprobación, calificación y apreciación.

Tabla 5.

Validación por Juicio de Expertos

Nº	Grado	Experto	Opinión
01	Dr. C.P.C	Walter Christian Bernia León	Validez muy buena
02	MBA. C.P.C	Joberth Vargas Figueroa	Validez muy buena
03	C.P.C	Juan Antonio Monsefú Serrano	Validez muy buena

2.5.4. Confiabilidad

Según Hernández et al. (2014) es una medida empleada para determinar el nivel de consistencia de un instrumento al proporcionar resultados fiables. Por lo tanto, la prueba estadística Alfa de Cronbach se utilizó para medir la coherencia interna, indicando que, cuanto más cercano esté el valor obtenido a uno, mayor será el nivel de confiabilidad del instrumento.

En la tabla 3 se muestra la escala de los valores establecidos para medir la confiabilidad del instrumento.

Tabla 6.

Niveles de Confiabilidad

Valor de coeficiente	Nivel
Alfa > ,9 es excelente	Fiable y con consistencia
Alfa > ,8 Bueno	
Alfa > ,7 Aceptable	
Alfa > ,6 Cuestionable	Inconsistente e inestable
Alfa > ,5 Pobre	
Alfa < ,5 Inaceptable	
Alfa de ,01 a ,049 baja confiabilidad	No confiable
Alfa 0 es no confiable	

Fuente: George & Mallery (2003)

En consecuencia en la prueba de confiabilidad se obtuvo:

Tabla 7.

Nivel de Confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	25

Se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.914 con un total de 25 elementos. Este valor indica una alta consistencia interna de las variables evaluadas, lo que sugiere que los ítems utilizados en la medición son coherentes entre sí y reflejan de manera efectiva el constructo que se está evaluando. Una puntuación superior a 0.90 es considerada excelente, lo que refuerza la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio.

2.6. Procedimientos

Según (Sánchez (2011) un procedimiento de investigación consiste en la aplicación de protocolos que regulan la ejecución de la actividad investigativa y organizan el estudio de manera lógica y ordenada.

El procedimiento para el cuestionario consistió en seguir una serie de pasos sistemáticos que aseguraron la validez y confiabilidad de los datos recolectados. En primer lugar, se definieron claramente los objetivos del cuestionario y las variables a medir, lo que guió la formulación de las preguntas. Posteriormente, se elaboró un borrador inicial que incluyó preguntas cerradas y abiertas, garantizando que fueran claras y comprensibles para los encuestados. Luego, se llevó a cabo una revisión del instrumento para identificar posibles ambigüedades o sesgos, lo que implicó la consulta con expertos en el tema. Una vez finalizado, se realizó una prueba piloto con un grupo reducido de personas para ajustar el cuestionario en función de los comentarios y sugerencias recibidas. Finalmente, se aplicó el cuestionario a la muestra seleccionada, recolectando los datos para su posterior análisis.

El procedimiento para la guía de análisis documental se basó en un enfoque metódico que buscó garantizar un examen riguroso de los documentos seleccionados. Se inició con la identificación y selección de los documentos relevantes para el estudio, seguido de la formulación de criterios y categorías que guiarían el análisis. Luego, se llevó a cabo una lectura detallada de los documentos, registrando la información pertinente de acuerdo con las categorías establecidas. Durante este proceso, se utilizaron notas y resúmenes para facilitar la organización de la información y asegurar que se mantuviera el enfoque en los objetivos de la investigación. Finalmente, se realizó un análisis crítico de los datos recolectados, lo que permitió una interpretación coherente de la información y la elaboración de conclusiones significativas para el estudio.

2.7. Método de análisis de datos

El análisis cuantitativo se llevó a cabo utilizando los datos obtenidos a través del cuestionario diseñado para medir variables relacionadas con la evasión tributaria y la recaudación de tributos. Se aplicaron métodos estadísticos para evaluar las respuestas, comenzando con análisis descriptivos que resumieron las características generales de los datos,

donde se efectuó un análisis descriptivo mediante tablas y gráficos para determinar la frecuencia de las respuestas en porcentajes, según las dimensiones y variables agrupadas. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis inferencial que revelará el grado de correlación entre las variables y sus dimensiones, utilizando la correlación de Rho Spearman.

Para el análisis documental se implementó mediante una guía estructurada que facilitó el examen de documentos relevantes, aportando información contextual sobre la evasión tributaria y las políticas de recaudación en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Se utilizaron técnicas de análisis de contenido, que permitieron identificar y codificar categorías temáticas en los documentos analizados. Este proceso involucró una lectura minuciosa en busca de patrones o tendencias significativas que contribuyeran a una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Para organizar los hallazgos, se tomaron notas y se utilizaron matrices o tablas que facilitaron la comparación de la información recolectada de diferentes documentos. Finalmente, la interpretación de los resultados del análisis cualitativo se realizó a partir de teorías existentes sobre la evasión tributaria, ofreciendo un enfoque contextualizado que complementa y enriquece los hallazgos del análisis cuantitativo.

2.8. Aspectos éticos

Se basó en una serie de cuestiones morales que surgieron mayormente para la realización de la prueba de campo, y para la correcta sustentación del estudio entre ellas:

Veracidad: Este componente se utilizó para asegurar que la investigación no falsifique ningún hallazgo ni cite a los autores de manera que se desvíe de las normas de citación y autoría establecidas por las pautas de la APA 7MA edición

Fidelidad: Este enfoque garantizó que los participantes no enfrenten riesgos como resultado de su participación, al mismo tiempo que se respeten los objetivos originalmente establecidos del estudio.

Beneficencia: Se explicó a los participantes la necesidad del estudio en el contexto académico

y la razón de su cooperación

Respeto: Los participantes recibieron un trato amable y considerado por parte de los investigadores, en un ambiente cómodo y relajado.

Confidencialidad: Se mantendrá la confidencialidad, asegurando que los datos personales de los participantes se conserven en anonimato en todo momento.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS

3.1. Análisis descriptivo

Tabla 8.

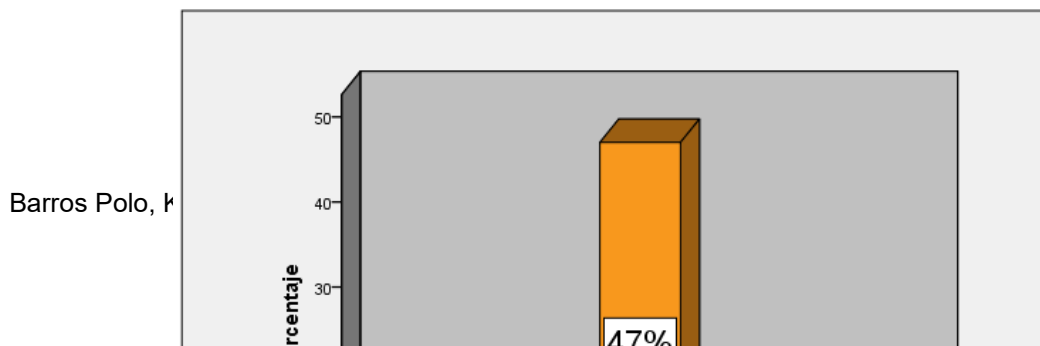
Dimensión Factor Económico

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	20	8,5
En desacuerdo	46	19,7
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	110	47,0
De acuerdo	42	17,9
Totalmente de acuerdo	16	6,8
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 2.

Dimensión Factor Económico



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 47.0% de los contribuyentes respondió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo” sobre la influencia del factor económico en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 19.7% respondió “En desacuerdo” y un 8.5% “Totalmente en desacuerdo”, mientras que un 17.9% indicó estar “De acuerdo” y un 6.8% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque algunos consideran al factor económico un obstáculo para el pago de tributos, para la mayoría no es un factor determinante. Sin embargo, es relevante considerar que los ingresos y el uso que los contribuyentes hacen de ellos pueden influir indirectamente en su capacidad de pago. Por ejemplo, quienes destinan sus ingresos prioritariamente a necesidades básicas o imprevistos podrían enfrentar mayores dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tabla 9.

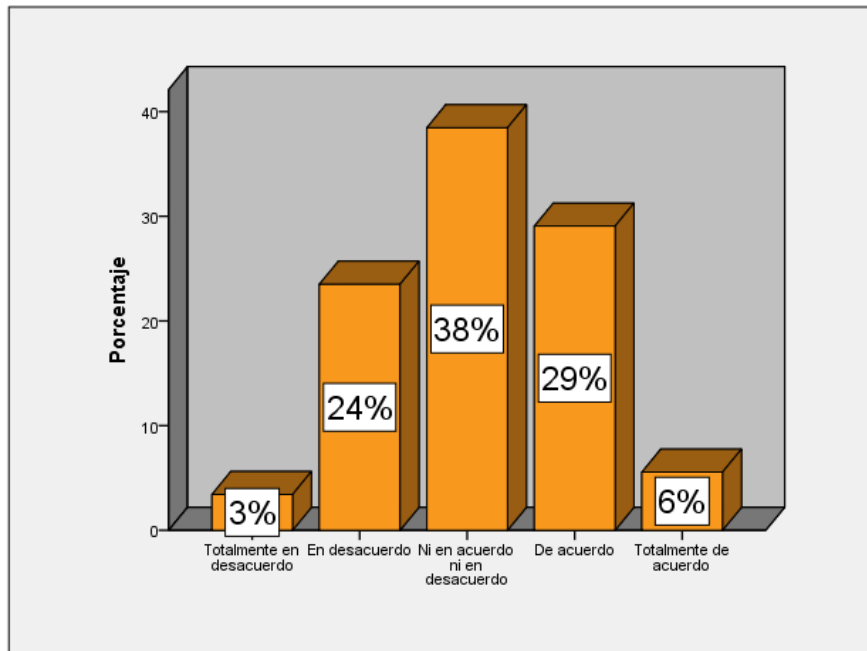
Dimensión Factor Social

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	3,4
En desacuerdo	55	23,5
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	90	38,5
De acuerdo	68	29,1
Totalmente de acuerdo	13	5,6
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 3.

Dimensión Factor Social



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 38.5% de los contribuyentes respondió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo” sobre la influencia del factor social en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 23.5% respondió “En desacuerdo” y un 3.4% “Totalmente en desacuerdo”, mientras que un 29.1% indicó estar “De acuerdo” y un 5.6% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque algunos perciben el factor social como una influencia en el cumplimiento tributario, para la mayoría no representa un factor determinante. No obstante, aspectos como la cultura tributaria, la información accesible y las capacitaciones podrían desempeñar un papel clave para quienes sí consideran este factor relevante. El fortalecimiento de la confianza en la administración de recursos y la mejora en la calidad de los servicios relacionados con la tributación podrían contribuir a disminuir la percepción negativa sobre este aspecto. Además, campañas de sensibilización sobre el impacto social de cumplir con las obligaciones tributarias podrían motivar a los contribuyentes a cambiar su perspectiva, especialmente entre quienes se muestran neutrales al respecto.

Tabla 10.

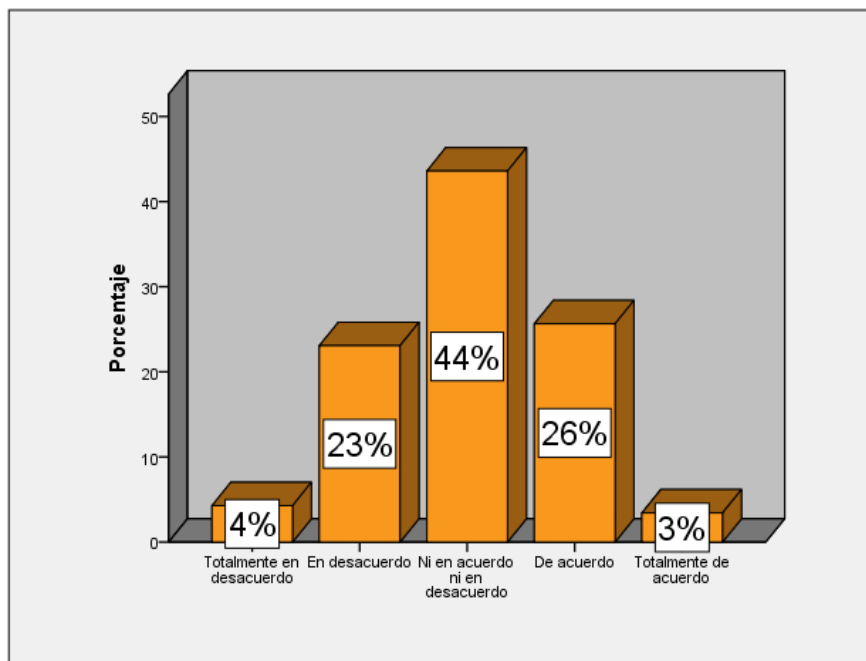
Dimensión Factor Administrativo

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	4,3
En desacuerdo	54	23,1
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	102	43,6
De acuerdo	60	25,6
Totalmente de acuerdo	8	3,4
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 4.

Dimensión Factor Administrativo



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 43.6% de los contribuyentes respondió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo” respecto a la influencia del factor administrativo en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 23.1% indicó estar “En desacuerdo” y un 4.3%

“Totalmente en desacuerdo”, mientras que un 25.6% respondió “De acuerdo” y un 3.4% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque algunos consideran que el factor administrativo influye en el cumplimiento tributario, para la mayoría no es un factor determinante. Esto sugiere que, aunque algunos consideran que el factor administrativo influye en el cumplimiento tributario, para la mayoría no es un factor determinante. Sin embargo, es importante destacar que indicadores como la atención al contribuyente, la difusión de información tributaria y los beneficios ofrecidos a los contribuyentes pueden ser elementos clave para mejorar la percepción administrativa. Un enfoque en la capacitación del personal encargado de la recaudación y en la simplificación de los procesos podría ayudar a reducir la evasión tributaria. Asimismo, una mayor transparencia y comunicación efectiva sobre las acciones administrativas puede fortalecer la confianza de los contribuyentes, incentivando el cumplimiento de sus obligaciones.

Tabla 11.

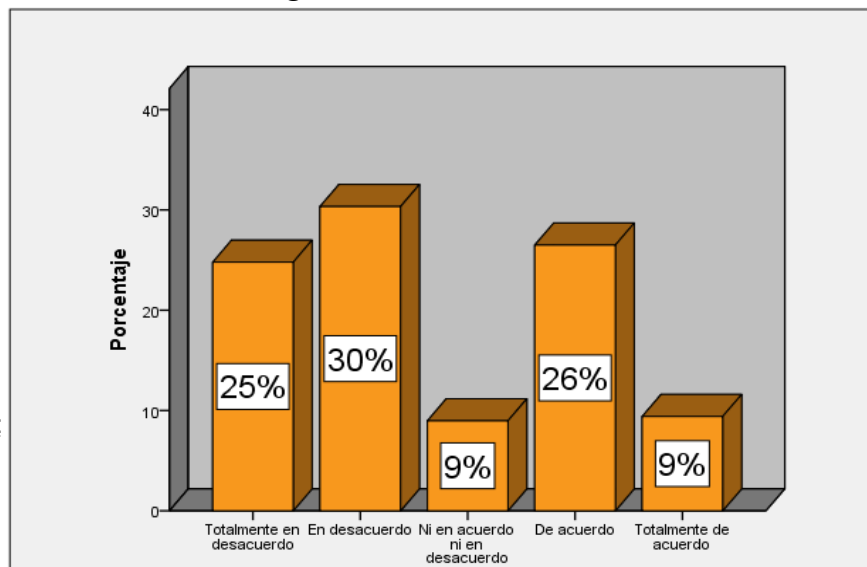
Dimensión Factor Legal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	58	24,8
En desacuerdo	71	30,3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	21	9,0
De acuerdo	62	26,5
Totalmente de acuerdo	22	9,4
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 5.

Dimensión Factor Legal



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 24.8% de los contribuyentes respondió “Totalmente en desacuerdo” y el 30.3% “En desacuerdo” sobre la influencia del factor legal en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 9.0% respondió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que un 26.5% indicó estar “De acuerdo” y un 9.4% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque una parte significativa percibe que el factor legal podría influir en el cumplimiento tributario, la mayoría no lo considera un factor decisivo. Sin embargo, es importante resaltar que el conocimiento de las leyes tributarias y la claridad de las normas son aspectos fundamentales que pueden incentivar o desincentivar el cumplimiento. Una correcta difusión de las obligaciones legales, junto con sanciones claras y aplicadas de manera justa, podría contribuir a reducir la evasión tributaria. Asimismo, implementar campañas educativas para fortalecer la comprensión de los contribuyentes sobre las leyes tributarias y sus beneficios potenciales para la comunidad podría ser una estrategia efectiva para mejorar la percepción del factor legal.

Tabla 12.

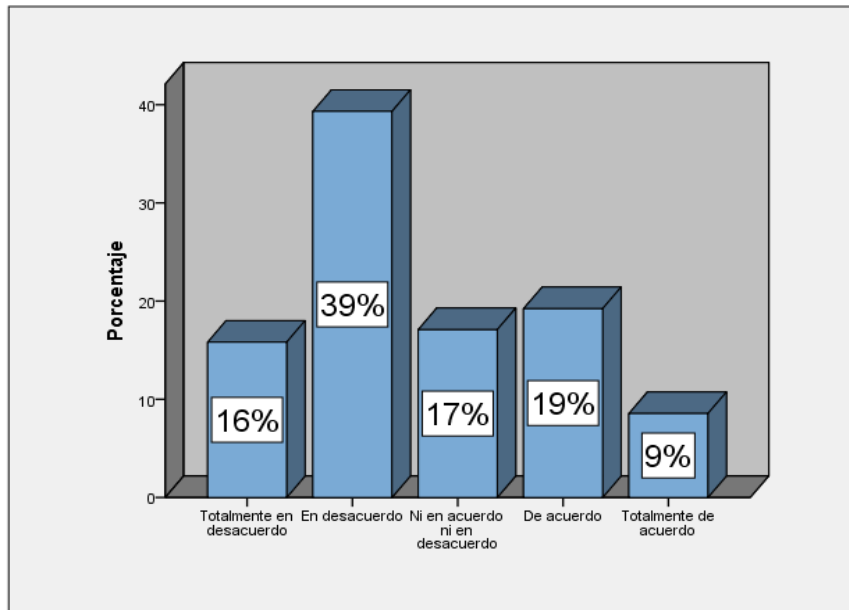
Dimensión Reducción de la Morosidad

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	37	15,8
En desacuerdo	92	39,3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	40	17,1
De acuerdo	45	19,2
Totalmente de acuerdo	20	8,5
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 6.

Dimensión Reducción de la Morosidad



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 39.3% de los contribuyentes respondió “En desacuerdo” y el 15.8% “Totalmente en desacuerdo” respecto a la influencia de la reducción de la morosidad en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 17.1% eligió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que un 19.2% indicó estar “De acuerdo” y un 8.5% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque algunos contribuyentes consideran que la reducción de la morosidad influye en el cumplimiento tributario, la mayoría no lo percibe como un factor determinante. Sin embargo, es relevante analizar las acciones específicas implementadas por la Municipalidad para reducir la morosidad, como las facilidades de pago, los descuentos por pronto pago o las estrategias de seguimiento a los deudores. La percepción negativa podría estar relacionada con la falta de efectividad de estas medidas o con una comunicación insuficiente hacia los contribuyentes. Mejorar la transparencia en el uso de los fondos recaudados y garantizar que los recursos sean destinados al desarrollo comunitario también podría incentivar un mayor compromiso tributario y una reducción de la morosidad.

Tabla 13.

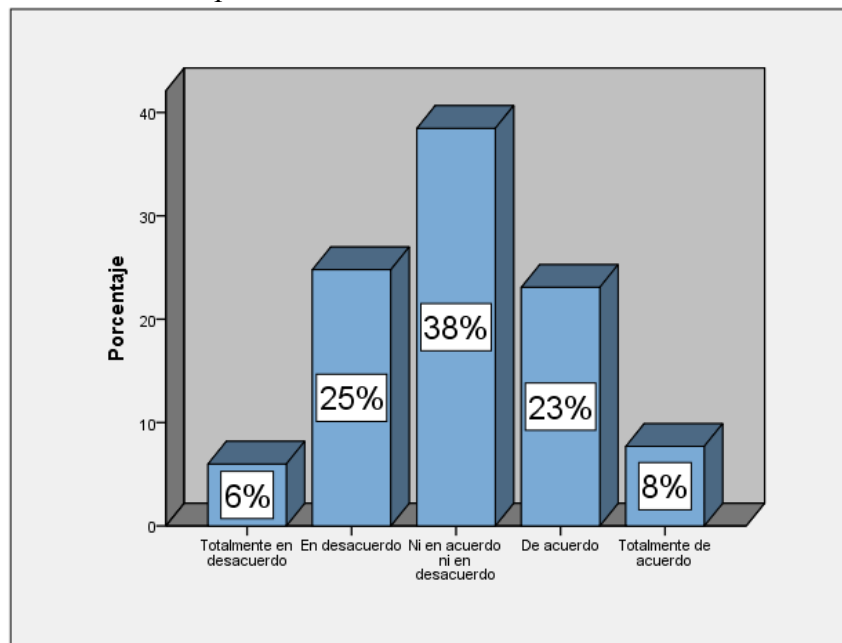
Dimensión Cumplimiento de Metas Institucionales

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	6,0
En desacuerdo	58	24,8
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	90	38,5
De acuerdo	54	23,1
Totalmente de acuerdo	18	7,7
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 7.

Dimensión Cumplimiento de Metas Institucionales



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 38.5% de los contribuyentes respondió “Ni en acuerdo ni en desacuerdo” respecto a la influencia del cumplimiento de metas institucionales en la evasión

tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 24.8% indicó estar “En desacuerdo” y un 6.0% “Totalmente en desacuerdo”, mientras que un 23.1% respondió “De acuerdo” y un 7.7% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que, aunque algunos consideran que el cumplimiento de metas institucionales influye en el pago de tributos, para la mayoría no representa un factor decisivo. Esto podría estar relacionado con la falta de conocimiento o visibilidad por parte de los contribuyentes sobre las metas institucionales y su impacto en la gestión municipal. Para reforzar la percepción de importancia de estas metas, sería clave implementar mecanismos de rendición de cuentas y comunicación efectiva que muestren cómo el logro de estas metas beneficia directamente a la comunidad. Además, integrar a los contribuyentes en el seguimiento y evaluación de los resultados podría fomentar un mayor compromiso con el cumplimiento tributario.

Tabla 14.

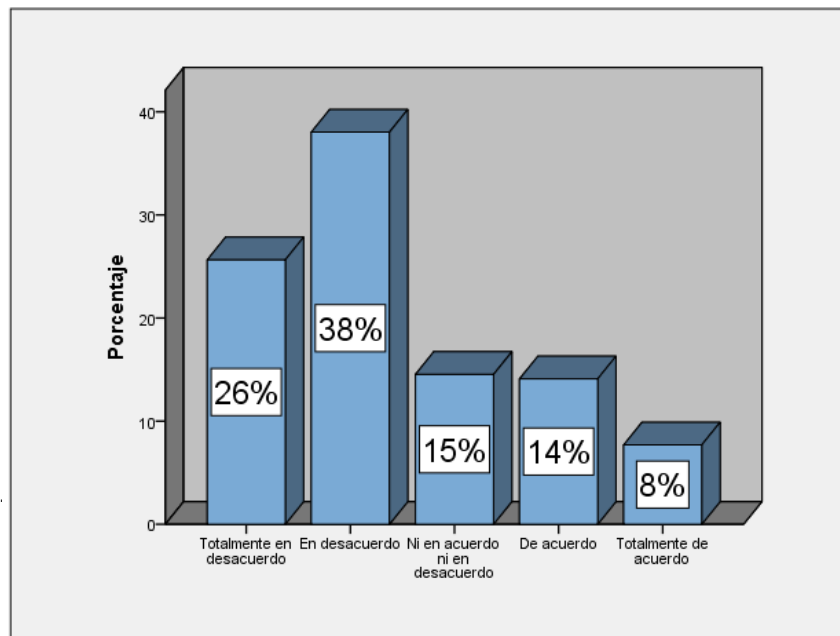
Dimensión Generación de Cultura Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	60	25,6
En desacuerdo	89	38,0
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	34	14,5
De acuerdo	33	14,1
Totalmente de acuerdo	18	7,7
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 8.

Dimensión Generación de Cultura Tributaria



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 38.0% de los contribuyentes respondió “En desacuerdo” y el 25.6% “Totalmente en desacuerdo” respecto a la influencia de la generación de cultura tributaria en la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 14.5% se mostró “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que un 14.1% indicó estar “De acuerdo” y un 7.7% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que la mayoría de los contribuyentes no percibe la generación de cultura tributaria como un factor significativo para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esta falta de percepción podría estar vinculada a una deficiente comprensión sobre la importancia de la cultura tributaria en el desarrollo social y económico de la comunidad. Para abordar esta situación, sería fundamental implementar estrategias de sensibilización y educación que destaquen el papel crucial de la tributación en el financiamiento de servicios públicos y el bienestar común. Asimismo, la promoción de prácticas tributarias transparentes y la participación activa de los contribuyentes en procesos educativos pueden contribuir a una mayor concientización y disposición para cumplir con las obligaciones fiscales.

Tabla 15.

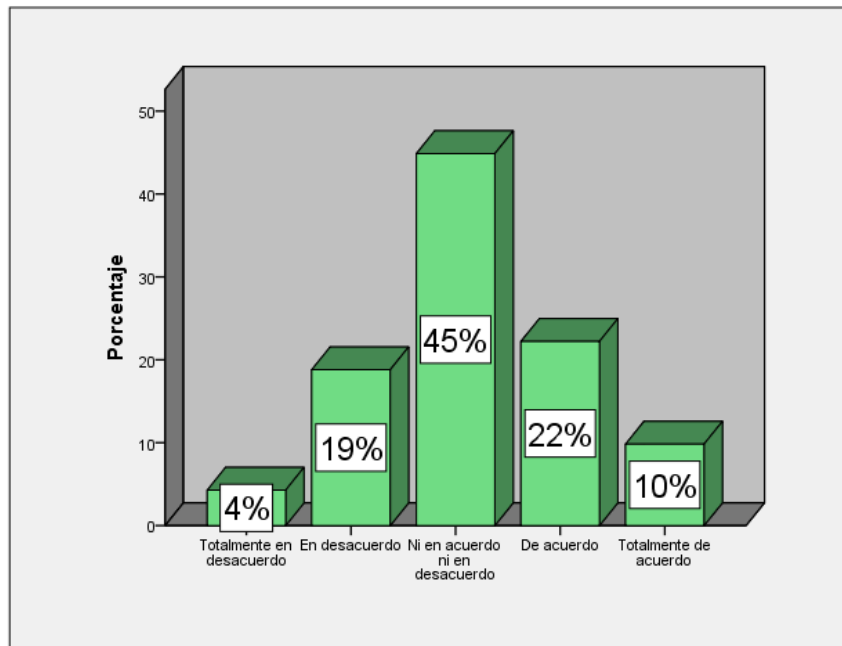
Variable Evasión Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	4,3
En desacuerdo	44	18,8
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	105	44,9
De acuerdo	52	22,2
Totalmente de acuerdo	23	9,8
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 9.

Variable Evasi3n Tributaria



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados se~alan que el 44.9% de los contribuyentes respondi3 "Ni en acuerdo ni en desacuerdo" respecto a la evasi3n tributaria en la Municipalidad Provincial de San Miguel. Un 18.8% indic3 estar "En desacuerdo" y un 4.3% "Totalmente en desacuerdo", mientras que un 22.2% respondi3 "De acuerdo" y un 9.8% "Totalmente de acuerdo". Esto sugiere que, aunque algunos contribuyentes reconocen la existencia de la evasi3n tributaria, la mayoría tiene una postura neutral o no la percibe como un problema relevante. Este resultado podría indicar una falta de conciencia o comprensi3n sobre el impacto negativo que la evasi3n tributaria tiene en el desarrollo econ3mico local y la provisi3n de servicios p3blicos. Para fomentar una mayor percepci3n de la gravedad del problema, sería útil implementar campa~as informativas que eduquen a los contribuyentes sobre las consecuencias de la evasi3n fiscal, no solo para las autoridades municipales, sino tambi3n para el bienestar general de la comunidad. Adicionalmente, fortalecer los mecanismos de control y sanci3n podría contribuir a disminuir la indiferencia de aquellos que a~un no reconocen la evasi3n tributaria como un asunto relevante.

Tabla 16.

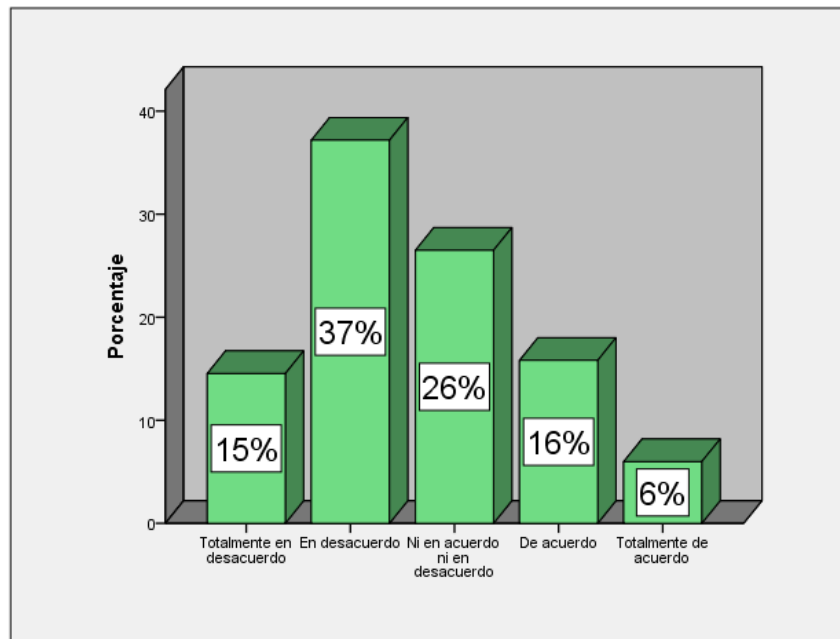
Variable Recaudación Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	34	14,5
En desacuerdo	87	37,2
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	62	26,5
De acuerdo	37	15,8
Totalmente de acuerdo	14	6,0
Total	234	100,0

Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Figura 10.

Variable Recaudación Tributaria



Nota: Encuestas a 234 contribuyentes de la Municipalidad provincial de San Miguel

Los resultados señalan que el 37.2% de los contribuyentes respondió “En desacuerdo” y el 14.5% “Totalmente en desacuerdo” respecto a la recaudación tributaria en la Municipalidad

Provincial de San Miguel. Un 26.5% se mostró “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que un 15.8% indicó estar “De acuerdo” y un 6.0% “Totalmente de acuerdo”. Esto sugiere que la mayoría no está completamente satisfecha con la recaudación tributaria, con una tendencia general hacia la desacuerdo con la eficacia en este aspecto. Este resultado podría indicar que los contribuyentes perciben que el proceso de recaudación no es lo suficientemente eficiente o transparente, lo que podría generar desconfianza en el sistema tributario. Para mejorar esta situación, las autoridades municipales podrían considerar la implementación de estrategias que optimicen la recaudación, como la digitalización de los procesos, la simplificación de los trámites y la mejora en la comunicación sobre el uso de los fondos recaudados.

3.2. Análisis inferencial

3.2.1. Hipótesis General

Prueba de normalidad

El primer paso consistió en llevar a cabo una prueba de normalidad para determinar si los datos recopilados presentaban una distribución normal. Sin embargo, dado que la muestra excede los 50 elementos, se optó por utilizar la prueba de Kolmogorov-Smirnov, de acuerdo con las normas estadísticas que establecen que esta prueba es apropiada cuando la muestra supera esa cantidad.

Tabla 17.

Prueba de Normalidad de las Variables (Objetivo General)

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	,283	234	,000
Recaudación tributaria	,229	234	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La Tabla 16 presenta los resultados de la prueba de normalidad para las variables

utilizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov, donde los estadísticos indican que los valores son significativos ($p < 0.005$) para ambas variables. Estos resultados sugieren que ambas variables no siguen una distribución normal, lo que implica que se deben considerar análisis estadísticos no paramétricos para su interpretación y análisis posterior. Para ello se utilizó la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Prueba de hipótesis

H_1 La evasión tributaria se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

H_0 La evasión tributaria no se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Nivel de confianza: 95%

Regla de decisión:

Si $p \text{ (sig.)} \leq 0.05$; se acepta H_1 y se rechaza H_0

Si $p \text{ (sig.)} > 0.05$; se acepta H_0 y se rechaza H_1

Tabla 18.

Contrastación de la Hipótesis General

			Evasión tributaria	Recaudación de tributos
Rho Spearman	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,501**
		Sig. (2-tailed)	.	,000
Rho Spearman	Recaudación de tributos	N	234	234
		Coefficiente de correlación	,501**	1,000
		Sig. (2-tailed)	,000	
		N	234	234

Fuente: Elaboración propia con base de datos SPSS

Los resultados muestran un valor de significación (p-valor) de 0.000, lo que indica que la relación observada es estadísticamente significativa. En este contexto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación significativa entre la evasión y la recaudación

tributaria en la muestra analizada. Además, el coeficiente de correlación entre estas dos variables es de 0.501, lo que indica una correlación positiva moderada. Esto significa que a medida que aumenta la recaudación de tributos, también tiende a aumentar la evasión tributaria, sugiriendo una relación directa entre ambas pero es moderada.

Hipotesis Especifica 1

Prueba de normalidad

Tabla 19.

Prueba de Normalidad Hipótesis Específica 1

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	,229	234	,000
Factor económico	,238	234	,000

Fuente: Base de datos de la encuesta SPSS (v29)

En base al resultado de la prueba de normalidad de los datos de la variable “Recaudación de tributos y el factor económico” se aprecia que siguen una distribución no paramétrica. Lo que alude que se deba medir la correlación entre ambas variables con la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Prueba de Hipótesis

H₁ El factor económico se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

H₀ El factor económico no se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Nivel de confianza: 95%

Regla de decisión:

Si $p(\text{sig.}) \leq 0.05$; se acepta H₁ y se rechaza H₀

Si $p(\text{sig.}) > 0.05$; se acepta H₀ y se rechaza H₁

Tabla 20.

Prueba de Hipótesis Específica 1

			Factor económico	Recaudación de tributos
Rho	Factor económico	Coefficiente de correlación	1,000	,431**
		Sig. (2-tailed)	.	,000
		N	234	234
Spearman	Recaudación de tributos	Coefficiente de correlación	,431**	1,000
		Sig. (2-tailed)	,000	
		N	234	234

Fuente: Elaboración propia con base de datos SPSS

Los resultados muestran un valor de significación (p-valor) de 0.000, lo que indica que la relación observada entre el factor económico y la recaudación de tributos es estadísticamente significativa. En este contexto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación significativa entre ambas variables en la muestra analizada. Además, el coeficiente de correlación de 0.431 indica una correlación positiva moderada, lo que significa que a medida que mejora el factor económico, también tiende a aumentar la recaudación de tributos.

Hipotesis Especifica 2

Prueba de normalidad

Tabla 21.

Prueba de Normalidad Hipótesis Específica 2

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	,229	234	,000
Factor Social	,196	234	,000

Fuente: Base de datos de la encuesta SPSS (v29)

En base al resultado de la prueba de normalidad de los datos de la variable “Recaudación de tributos y el factor social” se aprecia que siguen una distribución no paramétrica. Lo que alude que se deba medir la correlación entre ambas variables con la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Prueba de Hipótesis

H₁ El factor social se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

H₀ El factor social no se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Nivel de confianza: 95%

Regla de decisión:

Si $p(\text{sig.}) \leq 0.05$; se acepta H₁ y se rechaza H₀

Si $p(\text{sig.}) > 0.05$; se acepta H₀ y se rechaza H₁

Tabla 22.

Contrastación de la Hipótesis Específica 2

			Factor social	Recaudación de tributos
	Factor social	Coefficiente de correlación	1,000	,329**
		Sig. (2-tailed)	.	,000
Rho		N	234	234
Spearman	Recaudación de tributos	Coefficiente de correlación	,329**	1,000
		Sig. (2-tailed)	,000	
		N	234	234

Fuente: Elaboración propia con base de datos SPSS

Los resultados muestran un valor de significación (p-valor) de 0.000, lo que indica que la relación observada entre el factor social y la recaudación de tributos es estadísticamente significativa. En este contexto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación significativa entre ambas variables en la muestra analizada. Además, el coeficiente de correlación de 0.329 indica una correlación positiva moderada, lo que sugiere que a medida que mejora el factor social, también tiende a aumentar la recaudación de tributos.

Hipotesis Especifica 3

Prueba de normalidad

Tabla 23.

Prueba de Normalidad Hipótesis Específica 3

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	,229	234	,000
Factor administrativo	,223	234	,000

Fuente: Base de datos de la encuesta SPSS (v29)

En base al resultado de la prueba de normalidad de los datos de la variable “Recaudación de tributos y el factor administrativo” se aprecia que siguen una distribución no paramétrica. Lo que alude que se deba medir la correlación entre ambas variables con la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Prueba de Hipótesis

H_a El factor administrativo se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023

H₀ El factor administrativo no se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023

Nivel de confianza: 95%

Regla de decisión:

Si $p(\text{sig.}) \leq 0.05$; se acepta H1 y se rechaza H0

Si $p(\text{sig.}) > 0.05$; se acepta H0 y se rechaza H1

Tabla 24.

Contrastación de la Hipótesis Específica 3

			Factor administrativo	Recaudación de tributos
Rho	Factor administrativo	Coefficiente de correlación	1,000	,371**
		Sig. (2-tailed)	.	,000
Spearman	Recaudación de tributos	N	234	234
		Coefficiente de correlación	,371**	1,000
		Sig. (2-tailed)	,000	
		N	234	234

Fuente: Elaboración propia con base de datos SPSS

Los resultados muestran un valor de significación (p-valor) de 0.000, lo que indica que la relación observada entre el factor administrativo y la recaudación de tributos es estadísticamente significativa. En este contexto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación significativa entre ambas variables en la muestra analizada. Además, el coeficiente de correlación de 0.371 indica una correlación positiva moderada, lo que sugiere que a medida que mejoran los factores administrativos, también tiende a aumentar la recaudación de tributos.

Hipotesis Especifica 4

Prueba de normalidad

Tabla 25.

Prueba de Normalidad Hipótesis Específica 4

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	,229	234	,000
Factor legal	,237	234	,000

Fuente: Base de datos de la encuesta SPSS (v29)

En base al resultado de la prueba de normalidad de los datos de la variable “Recaudación de tributos y el factor legal” se aprecia que siguen una distribución no paramétrica. Lo que alude que se deba medir la correlación entre ambas variables con la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Prueba de Hipótesis

H₁ El factor legal se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023

H₀ El factor legal no se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la

Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023

Nivel de confianza: 95%

Regla de decisión:

Si $p \text{ (sig.)} \leq 0.05$; se acepta H1 y se rechaza H0

Si $p \text{ (sig.)} > 0.05$; se acepta H0 y se rechaza H1

Tabla 26.

Contrastación de la Hipótesis Específica 4

		Factor Legal	Recaudación de tributos
Rho	Factor legal	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (2-tailed)	,609**
		N	234
Spearman	Recaudación de tributos	Coefficiente de correlación	,609**
		Sig. (2-tailed)	1,000
		N	234

Fuente: Elaboración propia con base de datos SPSS

Los resultados muestran un valor de significación (p-valor) de 0.000, lo que indica que la relación observada entre el factor legal y la recaudación de tributos es estadísticamente significativa. En este contexto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una asociación significativa entre ambas variables en la muestra analizada. Además, el coeficiente de correlación de 0.609 indica una correlación positiva fuerte, lo que sugiere que a medida que mejora el factor legal, también tiende a aumentar la recaudación de tributos.

3.3. Resultados obtenidos a través de la aplicación de la guía de análisis documental

Tras realizar la revisión y el análisis de los documentos proporcionados por el área contable de la Municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca, se lograron obtener los siguientes resultados:

Variable Evasión Tributaria:

Dimensión 1: Factor Económico

Tabla 27.

Guía de Análisis Documental Dimensión 1

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Dimensiones	Datos Generales	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Factor Económico				
Ingresos mensuales	Se observó que el 45% de los contribuyentes tienen ingresos mensuales inferiores a S/ 1,500.	Reporte de ingresos fiscales.	SI	
Condición económica	El 60% de los contribuyentes viven en áreas rurales con bajos ingresos, lo que limita su capacidad para pagar tributos.	Documento de análisis económico.	SI	
Uso de sus ingresos	El 50% de los contribuyentes destinan sus ingresos principalmente al consumo básico, lo que dificulta el pago de tributos.	Informe de gasto público y privado.	SI	

Interpretación:

En el Factor Económico, los datos indican que una gran proporción de los contribuyentes en San Miguel tiene ingresos limitados, lo que puede afectar su capacidad de cumplir con sus obligaciones fiscales. Es probable que las personas con bajos ingresos prioricen otros gastos esenciales, como la alimentación o el cuidado de la familia, sobre el pago de tributos. Esto puede generar evasión tributaria, ya que los contribuyentes buscan minimizar sus pagos fiscales. Es necesario un análisis más detallado para explorar alternativas como la creación de un régimen tributario progresivo o incentivo para el cumplimiento fiscal.

Dimensión 2: Factor Social

Tabla 28.

Guía de Análisis Documental Dimensión 2

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Dimensiones	Datos Generales	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Factor Social				
Cultura tributaria	El 35% de los contribuyentes no sabe sobre sus derechos y obligaciones tributarias.	Encuesta sobre cultura tributaria.	SI	
Información tributaria	Solo el 40% de los contribuyentes tienen acceso a información completa sobre los tributos a pagar.	Materiales informativos y educativos.	SI	
Educación tributaria	El 25% de los contribuyentes ha participado en actividades educativas sobre tributos en los últimos 3 años.	Registros de programas y capacitaciones.	SI	
Capacitaciones tributarias	El 15% de los contribuyentes asisten regularmente a las capacitaciones tributarias organizadas por la municipalidad.	Registros de capacitaciones.	SI	

Desconfianza en la administración	Un 60% de los contribuyentes desconfían de la correcta gestión de los recursos tributarios por parte de la municipalidad.	Encuesta de percepción de la administración.	SI	
Calidad de servicio	El 70% de los contribuyentes califica la calidad de la atención como "regular" o "deficiente".	Informe de calidad de servicio.	SI	

Interpretación:

El Factor Social revela que existe una falta significativa de conocimiento sobre las obligaciones fiscales entre los contribuyentes, lo que podría estar contribuyendo a la evasión tributaria. La baja participación en programas educativos y capacitaciones refleja una oportunidad para mejorar la cultura tributaria. Además, la desconfianza en la administración y la calidad del servicio son factores clave que afectan la disposición de los contribuyentes a pagar sus impuestos. Si la municipalidad no logra mejorar estos aspectos, es probable que la evasión tributaria siga siendo un problema importante.

Dimensión 3: Factor Administrativo

Tabla 29.

Guía de Análisis Documental Dimensión 3

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Dimensiones	Datos Generales	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Factor Administrativo				
Atención al contribuyente	El 55% de los contribuyentes reportan tiempos de espera superiores a 30 minutos en las oficinas de la Municipalidad.	Protocolo de atención al contribuyente.	SI	
Beneficios a los contribuyentes	Solo el 20% de los contribuyentes conoce los beneficios que ofrece la municipalidad para el pago	Informe de incentivos y beneficios.	SI	

	puntual de tributos.			
Difusión	El 50% de los contribuyentes afirma que no recibe información clara sobre sus obligaciones tributarias.	Plan de comunicación de la Municipalidad.	SI	
Determinación de sanciones	El 30% de los contribuyentes mencionan que las sanciones por evasión tributaria no son claras o no se aplican de manera consistente.	Manual de sanciones tributarias.	SI	

Interpretación:

El Factor Administrativo muestra varios puntos críticos que contribuyen a la evasión tributaria. La atención al contribuyente es ineficiente, con largos tiempos de espera, lo que puede generar frustración y desinterés por cumplir con las obligaciones fiscales. Además, el bajo nivel de conocimiento sobre los beneficios y la difusión de información tributaria indica que muchos contribuyentes no están motivados a pagar impuestos porque desconocen las ventajas de hacerlo. Las sanciones poco claras o inconsistentes también contribuyen a que algunos contribuyentes se sientan impunes y no cumplan con sus deberes fiscales.

Dimensión 4: Factor Legal

Tabla 30.

Guía de Análisis Documental Dimensión 4

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Dimensiones	Datos Generales	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Factor Legal				
Conocimiento de las leyes	El 40% de los contribuyentes tiene un conocimiento básico sobre las leyes tributarias locales.	Encuesta sobre conocimiento de las leyes.	SI	

Interpretación:

El Factor Legal refleja que existe un conocimiento limitado de las leyes tributarias entre los contribuyentes, lo que probablemente esté facilitando la evasión tributaria. Los contribuyentes que no comprenden completamente sus responsabilidades fiscales son menos propensos a cumplir con ellas. Aumentar la educación legal y promover campañas de sensibilización sobre las leyes tributarias podría reducir la evasión, ayudando a los contribuyentes a entender las implicaciones legales de no pagar sus tributos.

Variable Recaudación de Tributos:

Tabla 31.

Resultado de la Guía de Análisis Documental Variable 2

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Título: Evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca 2023				
Dimensiones	Descripción	Tipo de documento	Existe el documento?	
			Sí	No
Reducción de la morosidad	Identificación de contribuyentes morosos y medidas para reducir su deuda.	Comprobantes de Caja por pago de tributos municipales.	SI	
Cumplimiento de metas institucionales	Información sobre las metas de recaudación establecidas y el grado de cumplimiento.	Informe de gasto público de la Municipalidad.	SI	
Generación de cultura tributaria	Actividades que fomentan el conocimiento y la conciencia tributaria entre	Publicidad para los eventos de orientación tributaria municipal.		No

	los contribuyentes.			
--	---------------------	--	--	--

Interpretación

En cuanto a la Reducción de la morosidad: Esta dimensión evalúa los esfuerzos de la Municipalidad para reducir la morosidad tributaria entre los contribuyentes. Los "Comprobantes de Caja por pago de tributos municipales" son un documento clave que proporciona evidencia sobre los pagos realizados. La existencia de estos documentos puede indicar que se han implementado medidas efectivas como notificaciones, acuerdos de pago o incentivos para reducir las deudas tributarias. Un alto número de estos documentos podría reflejar una reducción significativa en la morosidad, mejorando así la recaudación de tributos.

En cuanto al Cumplimiento de metas institucionales: Esta dimensión se enfoca en evaluar si la Municipalidad ha alcanzado sus objetivos de recaudación tributaria. Los "Informes de gasto público de la Municipalidad" son fundamentales para analizar el grado de cumplimiento de estos objetivos. Estos informes ofrecen una visión clara de cómo se están alcanzando las metas de ingresos tributarios y pueden revelar los desafíos y éxitos de la estrategia implementada. Un seguimiento adecuado y una buena disponibilidad de estos documentos son indicadores de que la Municipalidad está enfocada en cumplir con sus metas institucionales de recaudación.

En cuanto a la Generación de cultura tributaria: Esta dimensión mide la efectividad de las iniciativas destinadas a mejorar el conocimiento y la conciencia tributaria en la comunidad. Los "Publicidad para los eventos de orientación tributaria municipal" son un tipo de documento que muestra los esfuerzos por educar a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales y la importancia del cumplimiento tributario. La disponibilidad y el alcance de estos documentos son indicativos de la efectividad de las campañas educativas y programas de orientación. Una

buena implementación de estas estrategias puede contribuir significativamente a la generación de una cultura tributaria adecuada, que a su vez puede impactar positivamente en la recaudación de tributos.

CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

La presente discusión se sustenta en la integración de los hallazgos con las investigaciones previas y las teorías discutidas en el Capítulo I de la Introducción, luego de la presentación y análisis de los resultados descriptivos e inferenciales obtenidos. Dadas las características, objetivos e hipótesis planteadas en este estudio, se prestará especial atención a la relación entre la evasión y la recaudación de tributos en el contexto de la Municipalidad Provincial de San Miguel, Región Cajamarca, 2023.

Limitaciones:

En una investigación, las limitaciones son aquellos elementos, restricciones o características que afectan la amplitud y la fiabilidad de los hallazgos. Estas restricciones pueden ser de diversos tipos como metodológicas e incluir aspectos como el tamaño de la muestra, la disponibilidad y fiabilidad de los datos, la ausencia de investigaciones previas o los instrumentos empleados para la recopilación de datos. También pueden tener algo que ver con el investigador, como los límites de tiempo, los sesgos culturales o los problemas de acceso (Avello et al., 2019).

En consecuencia, se identificaron algunas limitaciones que pudieron haber influido en ciertos aspectos en los resultados obtenidos. En primer lugar, el acceso a datos oficiales completos y actualizados fue un desafío, ya que la información tributaria en algunas ocasiones no estaba centralizada o era de difícil acceso debido a restricciones administrativas. Esto pudo limitar el alcance del análisis en términos de profundidad y representatividad, pero esta situación se pudo superar.

Además, el estudio se realizó en un contexto temporal específico, lo que implica que los hallazgos podrían no reflejar variaciones estacionales o coyunturales en la recaudación de tributos. Asimismo, el tamaño de la muestra y la disponibilidad de participantes para las encuestas o entrevistas estuvieron condicionados por factores logísticos y por la disposición de los funcionarios municipales a colaborar con la investigación.

Otra limitación importante está relacionada con la percepción de los encuestados. Al tratarse de un tema delicado como la evasión tributaria, algunas respuestas podrían haber estado influenciadas por sesgos sociales o por el temor a posibles repercusiones, afectando así la sinceridad y precisión de los datos auto-informados.

Asimismo, el estudio no abordó en profundidad factores externos como crisis económicas, cambios en la normativa tributaria o políticas gubernamentales que podrían haber

influido en los niveles de recaudación. Estos elementos pueden haber afectado los resultados, ya que la evasión tributaria no depende únicamente de la conducta de los contribuyentes, sino también de la capacidad fiscalizadora y de incentivos institucionales para el cumplimiento tributario. Otro aspecto a considerar es la posible falta de sinceramiento en las respuestas obtenidas en las encuestas y entrevistas. Algunos contribuyentes pueden haber minimizado su comportamiento de evasión por temor a represalias, lo que podría haber afectado la exactitud de los datos recopilados.

Para superar estas limitaciones, se recomienda que futuros estudios amplíen la cobertura geográfica de la investigación, incluyendo comparaciones con otras municipalidades de la región y del país, lo que permitiría obtener un panorama más amplio de la evasión tributaria y su impacto en la recaudación de tributos. Asimismo, sería beneficioso complementar el análisis con técnicas cualitativas, como entrevistas a funcionarios municipales y expertos en tributación, para obtener una comprensión más profunda de los factores que incentivan la evasión y las estrategias que pueden aplicarse para reducirla.

Por otro lado, se sugiere incorporar en futuras investigaciones variables externas como el nivel de educación tributaria de la población, la percepción sobre el uso de los tributos y el impacto de incentivos o sanciones en el cumplimiento tributario. Esto permitiría un análisis más integral de los determinantes de la evasión y su relación con la recaudación de tributos.

Finalmente, se recomienda fortalecer la confiabilidad de la información a través del uso de fuentes secundarias verificadas, como reportes de la SUNAT, estudios de organismos especializados y bases de datos municipales, para reducir posibles sesgos en la recopilación de datos.

Interpretación comparativa:

De acuerdo con el objetivo general:

Determinar cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial San Miguel, 2023.

Se pudo evidenciar que la evasión tributaria actúa como un factor determinante en la disminución de los ingresos fiscales de la Municipalidad. Estos hallazgos coinciden con las investigaciones internacionales y nacionales revisadas en el marco teórico, que destacan cómo la falta de cultura tributaria, la complejidad de los sistemas fiscales y la informalidad afectan la capacidad de recaudación de impuestos.

En cuanto a los resultados de contrastación de hipótesis muestran una conexión directa entre el nivel de evasión tributaria y la capacidad de recaudación fiscal en la municipalidad. Esto sugiere que un alto nivel de evasión fiscal podría estar afectando negativamente la disponibilidad de recursos financieros necesarios para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo local en San Miguel. Esta relación es coherente con estudios previos que indican que la evasión tributaria reduce la capacidad de las entidades locales para cumplir con sus obligaciones financieras y afectar negativamente el desarrollo socioeconómico de la región.

Se encuentran similitudes con los resultados de Arévalo et al., (2020) en su estudio, “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del Cantón Babahoyo”, quienes también concluyen que es fundamental ofrecer mayor información y orientación tanto a los contribuyentes del sector comercial como a la administración tributaria, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y enfrentar el desafío de la evasión fiscal.

En la teoría más destacada y relevante sobre el resultado obtenido es la teoría del cumplimiento tributario basado en la confianza de Feld y Frey (2010) la que sugiere que el cumplimiento tributario no solo se basa en la disuasión a través de auditorías y sanciones, sino también en la confianza de los contribuyentes en que los fondos recaudados se utilizan

adecuadamente y de manera transparente. Por ello el estudio destaca que la confianza afecta la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, influyendo directamente en la relación entre evasión tributaria y recaudación fiscal. Cuando los ciudadanos perciben que los impuestos se destinan a servicios públicos esenciales como infraestructura, educación y salud, la propensión al cumplimiento voluntario aumenta.

En este sentido, Castro y Rosas (2016) destacan que la baja cultura tributaria es uno de los principales factores que explican el incumplimiento de las obligaciones tributarias. La informalidad económica y la percepción de que evadir impuestos no tiene consecuencias significativas afectan negativamente la recaudación. Para mejorar esta situación, es necesario que la municipalidad implemente estrategias educativas y de concienciación tributaria, promoviendo un cambio en la mentalidad de los contribuyentes y fortaleciendo la cultura de cumplimiento.

De acuerdo con el objetivo Especifico 1:

Analizar cuál es la relación del factor económico y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Se pudo evidenciar que el factor económico influye significativamente en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, impactando directamente en la recaudación fiscal. En este sentido, una mayor percepción de transparencia y uso eficiente de los fondos públicos puede mejorar la percepción económica entre los contribuyentes, fomentando un comportamiento fiscal más favorable.

En cuanto a los resultados de contrastación de hipótesis, se muestra una conexión directa entre el factor económico y la capacidad de recaudación fiscal en la Municipalidad. Esto sugiere que un alto nivel de evasión económica podría estar afectando negativamente la

disponibilidad de recursos financieros necesarios para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo local en San Miguel. Esta relación es coherente con estudios previos que indican que la evasión tributaria reduce la capacidad de las entidades locales para cumplir con sus obligaciones financieras y afecta negativamente el desarrollo socioeconómico de la región.

Se encuentran similitudes con los resultados de Alcalde (2019) en su estudio, “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén”, quien llegó a la conclusión adicional de que una alta tasa de evasión fiscal es causada por una falta de comprensión de las leyes tributarias y de los impuestos que se deben pagar, así como por el factor económico general y una falta de confianza en los funcionarios locales debido a la creencia de que hay una falta de transparencia en la forma en que se administran los fondos y se realizan las inversiones en proyectos de obras públicas.

En la teoría más destacada y relevante sobre el resultado obtenido es la Teoría del Cumplimiento Tributario Proactivo de Braithwaite (2017) la que sugiere que el cumplimiento tributario no solo depende de sanciones o auditorías, sino también de la participación activa de los contribuyentes en el proceso de toma de decisiones fiscales. En el marco del estudio, esta teoría puede interpretarse como que una mayor conciencia y conocimiento sobre el uso de los fondos públicos puede fomentar una mayor disposición a pagar impuestos. En ese sentido, la percepción de los contribuyentes sobre la gestión económica y la transparencia administrativa puede influir significativamente en su comportamiento fiscal, contribuyendo así a una recaudación más efectiva de tributos.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias está directamente vinculado a la eficiencia en la recaudación fiscal municipal. Según la Teoría del Beneficio de Musgrave (1959), ampliada por Fabre y Borgert (2022), los impuestos deben reflejarse en bienes y servicios públicos tangibles para que los contribuyentes perciban su utilidad. Si la municipalidad no logra demostrar que los tributos recaudados generan mejoras concretas, los

ciudadanos pueden desarrollar actitudes evasivas, afectando negativamente la recaudación.

Por otro lado, la Teoría de la capacidad de pago de Wagner (1983) señala que un sistema tributario equitativo, en el que los ciudadanos contribuyan en función de sus ingresos, puede mejorar la percepción de justicia fiscal y aumentar el cumplimiento voluntario. En este sentido, una estructura tributaria municipal progresiva y bien administrada puede garantizar mayores niveles de recaudación.

De acuerdo con el objetivo Especifico 2:

Analizar cuál es la relación del factor social y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Se evidenció que el factor social influye significativamente en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, afectando directamente la recaudación fiscal, este resultados establece que la percepción de los contribuyentes sobre la equidad y la justicia social en el uso de los fondos públicos es crucial para la disposición al pago de impuestos. Un entorno social que perciba los tributos como una contribución justa y necesaria para el bienestar común puede fomentar una mayor disposición a cumplir con las obligaciones fiscales.

En cuanto a los resultados de contrastación de hipótesis, se muestra una conexión directa entre el factor social y la capacidad de recaudación fiscal en la Municipalidad. Esto sugiere que un bajo nivel de percepción de justicia y equidad social podría estar afectando negativamente la disponibilidad de recursos financieros necesarios para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo local en San Miguel. Esta relación es coherente con estudios previos que indican que la evasión tributaria se asocia frecuentemente con percepciones sociales negativas sobre el uso de los impuestos y la calidad de los servicios públicos.

Se encuentran similitudes con los resultados de López (2020) en su estudio, “Estructura

y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014”, quien también llegó a concluir que la mayoría de los contribuyentes desconocía sus obligaciones fiscales, lo que contribuyó al incumplimiento de sus responsabilidades tributarias, lo que se puede ocasionar es que este desconocimiento a nivel social necesita de parte de las instituciones recaudadoras una mayor difusión de dichas obligaciones y para que se pueden utilizar en beneficio de la comunidad.

La teoría más relevante sobre el resultado obtenido es la teoría del cumplimiento tributario proactivo de Braithwaite (2017), que enfatiza la importancia de un entorno social participativo y justo para fomentar la disposición al pago de impuestos. Esta teoría sugiere que los contribuyentes son más propensos a cumplir con sus obligaciones cuando perciben que las políticas fiscales y el uso de los fondos públicos son justos y transparentes. Así, el estudio destaca que la confianza social en la equidad y justicia en el sistema tributario afecta directamente la relación entre evasión tributaria y recaudación fiscal.

Las sanciones y mecanismos de control son herramientas clave para reducir la morosidad tributaria. Braithwaite (2017) a través de su teoría del cumplimiento tributario Proactivo, argumenta que la administración tributaria no debe depender exclusivamente de sanciones punitivas, sino fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones fiscales. Esto implica que, además de sancionar a los evasores, la municipalidad debería generar incentivos para el cumplimiento, como programas de beneficios para los contribuyentes cumplidores. Sin embargo, desde un enfoque más normativo, Matus (2017) analiza la evasión fiscal como una práctica que implica ocultamiento de información para evitar el pago de tributos. Su estudio distingue entre evasión y planificación fiscal, sugiriendo que la administración tributaria debe diseñar mecanismos para identificar y sancionar eficazmente las estrategias de elusión. Aplicando estos principios en la Municipalidad Provincial de San Miguel, se podrían reducir los índices de morosidad y fortalecer la recaudación fiscal.

De acuerdo con el objetivo Especifico 3:

Analizar cuál la relación del factor administrativo y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.

Se observa que el factor administrativo tiene un impacto significativo en la recaudación de tributos, afectando directamente la disponibilidad de recursos financieros para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo local en San Miguel. Un entorno administrativo eficiente y transparente es crucial para fortalecer la percepción de equidad y justicia en el uso de los fondos públicos, lo cual puede influir positivamente en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales.

En términos de los resultados de contraste de hipótesis, se muestra una conexión directa entre el factor administrativo y la capacidad de recaudación fiscal en la Municipalidad. Un bajo nivel de eficiencia administrativa podría estar contribuyendo negativamente a la evasión tributaria, lo que se relaciona con estudios previos que indican que una gestión deficiente puede causar que los contribuyentes pierdan confianza en la administración tributaria, llevando a un incumplimiento fiscal.

Estas conclusiones tienen similitudes con los hallazgos de Espinoza & Acuña (2022) en su estudio, “Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria en el contexto COVID-19 de los comerciantes e abarrotes del mercado Maltería, año 2021”, quienes también concluyeron que la evasión fiscal tiene un gran impacto en la recaudación de impuestos entre los comerciantes de abarrotes, siendo las causas más destacadas la cultura tributaria y la informalidad, con esta última representando una causa común debido al desinterés por cumplir con los compromisos fiscales y afectando el factor administrativo de la comuna.

Podemos complementar con la teoría sugerida por Matus (2017) quien señala que la evasión fiscal se basa en ocultar información y que esta práctica implica la intención deliberada

de no cumplir con las obligaciones tributarias. Esta teoría es relevante para el estudio ya que permite distinguir claramente entre evasión fiscal y planificación fiscal. El factor administrativo, al implementar controles eficaces y transparentes, juega un papel crucial en eliminar el entorno que facilita la evasión tributaria. Esto puede incluir la calificación legal de prácticas tributarias y la adopción de políticas que restrinjan el alcance de la planificación fiscal solo a lo permitido por la legislación. Así, un entorno administrativo que minimice la discrecionalidad y mejore la transparencia puede contribuir a reducir la evasión tributaria y optimizar la recaudación de tributos.

El cumplimiento de metas institucionales está directamente vinculado con la eficiencia en la recaudación tributaria. De acuerdo con la teoría del beneficio, los ciudadanos estarán más dispuestos a pagar impuestos si perciben que la municipalidad cumple con sus compromisos en materia de inversión y servicios públicos. En este contexto, la eficiencia recaudatoria depende de una gestión transparente y bien planificada.

Además, la teoría de la capacidad de pago de Wagner (1983) sugiere que la equidad en la distribución de la carga tributaria mejora la recaudación, ya que los contribuyentes con mayores ingresos aportan en mayor medida, lo que permite una gestión más eficiente de los recursos. Aplicar estos principios en la planificación institucional de la municipalidad puede mejorar los niveles de cumplimiento y garantizar una mayor sostenibilidad financiera en la administración pública local.

4.2. Implicancias

Implicancias Teóricas

Las implicancias teóricas de este estudio son fundamentales para comprender las dinámicas subyacentes a la evasión tributaria y la recaudación de tributos en el ámbito local. Se espera que el análisis permita generar una contribución significativa al conocimiento

existente sobre la eficiencia fiscal en municipios peruanos, especialmente en contextos de economías pequeñas y descentralizadas como el de la provincia de San Miguel. A partir de este estudio, se puede avanzar en la identificación de factores determinantes que afectan la evasión tributaria, tales como la estructura fiscal, las políticas de fiscalización, y el nivel de conciencia tributaria. Además, podría servir como una base para el desarrollo de estrategias y políticas que fortalezcan el sistema tributario local, mejoren la administración y el cumplimiento fiscal, y minimicen las prácticas evasivas.

Implicancias Prácticas

Desde una perspectiva práctica, este estudio tiene el potencial de proporcionar herramientas útiles para la Municipalidad provincial de San Miguel en la formulación de políticas y programas destinados a mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria. Los resultados podrían ofrecer una visión clara de las barreras y desafíos que enfrenta el municipio en la gestión fiscal y permitir identificar intervenciones específicas que podrían implementarse para optimizar la recaudación de tributos y reducir la evasión. Esto incluiría desde la mejora en la transparencia administrativa hasta la implementación de medidas de control más efectivas. Además, los resultados pueden servir como insumos valiosos para la capacitación de funcionarios y funcionarios encargados de la recaudación tributaria, así como para fomentar una mayor conciencia tributaria entre los contribuyentes.

Implicancias Metodológicas

Desde un punto de vista metodológico, el estudio plantea un enfoque cuantitativo que permitirá aplicar técnicas estadísticas para analizar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad provincial de San Miguel. Se utilizaron encuestas, y análisis de datos secundarios para recolectar información relevante. Esta metodología ayudo a identificar patrones y correlaciones significativas que puedan arrojar luz sobre las dinámicas

fiscales locales.

4.3. Conclusiones

- De acuerdo con el objetivo general se concluye que la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel en 2023 muestra una tendencia compleja y multifacética. Aunque no se estableció una relación directa tan significativa ya que esta fue moderada, se observa que altos niveles de evasión tributaria podrían estar influenciando negativamente la capacidad de la Municipalidad para recaudar tributos efectivamente. Esto subraya la importancia de implementar políticas efectivas para combatir la evasión y promover un mayor cumplimiento tributario, lo que podría contribuir al fortalecimiento financiero y a la sostenibilidad económica de la Municipalidad. Es esencial adoptar un enfoque integral que considere los factores económicos, sociales, administrativos y legales para mejorar la recaudación tributaria y reducir la evasión.
- De acuerdo con el objetivo Especifico 1: se concluye que el análisis del factor económico y su relación con la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel en 2023 revela que los factores económicos como el crecimiento económico local, el nivel de empleo, el poder adquisitivo de la población y la inflación pueden influir directamente en la capacidad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. Un crecimiento económico robusto generalmente tiende a mejorar la capacidad de pago de los contribuyentes, lo que puede aumentar la recaudación de tributos. Sin embargo, en contextos económicos adversos, como altos niveles de desempleo o baja inflación, la capacidad de los ciudadanos para pagar sus impuestos podría verse afectada negativamente, lo que podría reducir la recaudación tributaria.

- De acuerdo con el objetivo Especifico 2: se concluye que eanálisis del factor social y su relación con la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel en 2023 revela que los aspectos sociales juegan un papel crucial en la capacidad de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones tributarias. Factores como la educación financiera, la confianza en el gobierno, la cohesión social y la percepción de la equidad fiscal influyen significativamente en la disposición de los contribuyentes a pagar sus impuestos. Una población con mayor nivel educativo y conciencia sobre la importancia de contribuir al sistema tributario tiende a mostrar un comportamiento más responsable y comprometido con el pago de impuestos. La confianza en el gobierno y la percepción de que los impuestos se utilizan de manera justa y transparente para el beneficio común también son elementos clave que afectan la disposición de los contribuyentes a pagar. Si la población percibe que los tributos se manejan de manera ineficiente o que los recursos no se destinan adecuadamente a las necesidades de la comunidad, es probable que disminuya su disposición a cumplir con sus obligaciones fiscales.

- De acuerdo con el objetivo Especifico 3: El análisis del factor administrativo y su relación con la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel en 2023 sugiere que la eficacia de los procesos administrativos juega un papel fundamental en la capacidad del gobierno local para maximizar la recaudación tributaria. Factores administrativos como la eficiencia en el registro y seguimiento de los contribuyentes, la claridad y accesibilidad de los formularios y procedimientos tributarios, así como la calidad del servicio al contribuyente, influyen directamente en la disposición y capacidad de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales. Una administración tributaria eficiente y organizada puede simplificar el proceso de pago de impuestos, reducir la carga burocrática para los contribuyentes y mejorar la percepción pública sobre el sistema tributario. La claridad y transparencia en los

procesos administrativos permiten a los contribuyentes entender sus obligaciones fiscales y cómo se utilizan los fondos recaudados, lo que puede fomentar la disposición a pagar los tributos. En resumen, para mejorar la recaudación tributaria en San Miguel, es fundamental fortalecer los procesos administrativos, garantizar la transparencia y accesibilidad de la información tributaria, y mantener un personal bien capacitado y comprometido con el cumplimiento tributario.

REFERENCIAS

- Alcalde Huanca, E. (2019). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén. (Tesis de Grado) Universidad Cesar vallejo; Chiclayo Perú; <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38959>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta.* Fidas G. Arias Odón; https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=El+proyecto+de+investigaci%C3%B3n.+Introducci%C3%B3n+a+la+metodolog%C3%ADa+cient%C3%ADfica.+6ta.+Fidas+G.+Arias+Od%C3%B3n&ots=kZjOgjuui8&sig=1R7lyFNdCByVo2_uTkpMWyta11Y#v=onepage&q&f=false
- Arévalo, K., Andrade, C., & Pastrana, E. (2020). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. Dialnet, 3(4); 12-21. <http://www.sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/2>
- Amoah, B., Amoah, A., Kwablah, E., & Dzeha, G. (2023). Trust in government and electronic levy payment decisions in Ghana. *Urban Governance*, 3(4), 252-258. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2664328623000736>
- Avello M., Rodríguez M., Rodríguez M., Sosa L, Companioni T., & Rodríguez C. (2019). ¿Por qué enunciar las limitaciones del estudio?. *MediSur*, 17(1), 10-12; http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2019000100010&script=sci_arttext
- Barlow, M., & Peña, A. (2022). The politics of fiscal legitimacy in developmental states: Emergency taxes in Argentina under Kirchnerism. *New Political Economy*, 27(3), 403-425. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13563467.2021.1961215>
- Braithwaite, V. (2017). Responsive regulation and taxation: Introduction to the special issue. *Law & Policy*, 39(2), 105-112. <https://ctsi.au/publications/BraithwaiteLP07Intro.pdf>

- Becerra Lois, F., Andrade Orbe, A., & Díaz Gispert, L. (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: Universidad de Otavalo, Ecuador. *Actualidades investigativas en educación*, 19(1), 571-604.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032019000100571&script=sci_arttext
- Castro Ascencio, O., & Rosas Prado, C. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. UCV-HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 5(2), ISSN: 2305-8552.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521754663014>
- Carrasco, S. (2005). Metodología de la investigación científica (Primera ed.). (A. Paredes, Ed.) Lima, Lima, Perú: San Marcos. Recuperado el Marzo de 2019; Disponible en: http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Carvajalino Martínez, C., & Hernández Blanco, S. (2023). Impuesto de renta y complementarios de los influencers no residentes con presencia económica significativa en la economía digital colombiana. *AiBi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 11(3), 156-169. <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/3406>
- Clemente, L. (2024). Autovalúo y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Departamento de Huancavelica, durante los Años 2019 – 2021. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables/Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/73eedbef-55eb-4bb9-a4c4-ad6f9b963292/content>
- Choque Valenzuela, E. (2017). Evasión Tributaria y la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Canchis Cusco-2017. (Tesis de pos grado) Universidad Cesar Vallejo Lima Perú; <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20008>

- Ciziceno, M., & Pizzuto, P. (2022). Life satisfaction and tax morale: The role of trust in government and cultural orientation. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 97, 101824.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2214804321001634>
- Cruz, R., Fernández, V., Rodríguez, V., Espinoza, J., & Escalante, M. (2022). Administrative management in the collection of property tax in the municipality of Condorcanqui, Peru. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(4), 108-121.
<https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/438>
- Cruzaty, L., Tomalá, M. & Gallo, C. (2020). A neutrosophic statistic method to predict tax time series in Ecuador. *Neutrosophic Sets and Systems*, 34, 33-39.
<https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=MVFCEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA33&dq=A+Neutrosophic+Statistic+Method+to+Predict+Tax+Time+Series+in+Ecuador&ots=xJhT5g2jda&sig=C5DjL2KyjBOEsVkJDgAT0UEx5mHw#v=onepage&q=A%20Neutrosophic%20Statistic%20Method%20to%20Predict%20Tax%20Time%20Series%20in%20Ecuador&f=false>
- Domínguez, M. (2022). Causas y factores implicados en el crecimiento de la economía sumergida: Una aproximación a los conceptos incluidos como economía sumergida, así como a los factores más relevantes que la causan. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 14(4), 1-10.
<https://journals.eagora.org/revHUMAN/article/view/4137>
- Espinoza, A. y Acuña, T. (2022). Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria en el contexto COVID-19 de los comerciantes e abarrotes del mercado Maltería, año 2021. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Universidad Continental, Huancayo, Perú.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12756>

- Epstein, G., & Gang, I.(2024). Herding, taxpayer's rent seeking and endemic corruption. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 217, 533-546.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268123004274>
- Fabre, V., & Borgert, A. (2022). Cost Behavior in Local Governments from the Theory of Public Finance Perspective. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 24, 723-738.
<https://www.scielo.br/j/rbgn/a/GNhYJMvBknmsn3Fk4Ltvrgg/?lang=en>
- Feld, Lars P. y Frey, Bruno S., (2010). Cumplimiento tributario como resultado de un contrato fiscal psicológico: el papel de los incentivos y la regulación reactiva
<https://ssrn.com/abstract=900366> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.900366>
- Flores Cruz, L., & Rojas Perales, F. (2024). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Guillermo Baca Aguinaga Atusparias de José Leonardo Ortiz, 2022. (Tesis de Grado) Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/13112>
- Gao, Y., Shi, B., Dong, B., Wang, Y., Mi, L., & Zheng, Q. (2021). Tax evasion detection with fbne-pu algorithm based on pncgen and pu learning. *IEEE Transactions on Knowledge and Data Engineering*, 35(1), 931-944.
<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/9459507>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología De La Investigación Científica. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
<https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hurtado de Barrera, J. (2012). El proyecto de investigación, comprensión holística de la metodología y la investigación (8ta. Edición ed.). Caracas: Sypal.
<https://www.calameo.com/books/006205653257b9f45c09d>
- Lin, Y., Wong, K., Wang, Y., Zhang, R., Dong, B., Qu, H., & Zheng, Q. (2020). Taxthemis: Interactive mining and exploration of suspicious tax evasion groups. *IEEE*

Transactions on Visualization and Computer Graphics, 27(2), 849-859.

<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/9222068>

López P, & Vence, X.,(2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. *El trimestre económico*, 88(350), 373-417.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-718X2021000200373&lng=es

Matus Fuentes, M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780: Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. *Ius et Praxis*, 23(1), 67-90.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-00122017000100003&script=sci_arttext

Muñoz, K. (2023). La gestión municipal y su relación con el cumplimiento de pago del Impuesto Predial, en la municipalidad provincial de Leoncio Prado – 2021. Tesis para la obtención del Grado Académico de Maestro en Ciencias Económicas, mención: Gestión Pública. Universidad Nacional Agraria de la Selva. Escuela de Posgrado. Maestría en Ciencias Económicas mención: Gestión Pública.

<https://repositorio.unas.edu.pe/items/07dd8f34-015b-4da0-8c1b-e8066eb2ba23>

Novillo. M. (2016). Una introducción a la investigación pura o básica. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo ISSN: 1989-4155; <https://www.eumed.net/rev/atlante/2016/07/investigacion.html>

Oladipo, O., Nwanji, T., Eluyela, F., Godo, B., & Adegboyegun, A. (2022). Impact of tax fairness and tax knowledge on tax compliance behavior of listed manufacturing companies in Nigeria. *Problems and Perspectives in Management*, 20(1), 41-48.

<http://eprints.lmu.edu.ng/3759/>

- Paredes Cruz, R., & García Tamayo, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. <https://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/6523>
- Pedroni, F., Pesce, G., & Briozzo, A. (2022). Financial Inclusion, Electronic Payment Methods and Tax Evasion: Economic Analysis and Application in Argentina. *Apuntes del Cenes*, 41(73), 171-202. <https://www.redalyc.org/journal/4795/479575008008/>
- Pinto, F., y Tibambre, K. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017. [Tesis de pregrado, Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia]. https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/972/
- Quispe Fernández, G., Arellano Cepeda, O., Negrete Costales, O., Rodríguez, E., & Vélez Hidalgo, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*. ISSN, 798, 1015. <http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Saptono, P., Khozen, I., & Hodžić, S. (2023). Local Government Taxing Power for Digital Consumption: A Case Study of Hotel, Restaurant, and Entertainment Taxes in Indonesia. *Lex localis*, 21(4), 1141-1165. https://www.researchgate.net/profile/Ismail-Khozen/publication/375187617_Local_Government_Taxing_Power_for_Digital_Consumption_A_Case_Study_of_Hotel_Restaurant_and_Entertainment_Taxes_in_Indonesia/links/6543743e3cc79d48c5c72207/Local-Government-Taxing-Power-for-Digital-Consumption-A-Case-Study-of-Hotel-Restaurant-and-Entertainment-Taxes-in-Indonesia.pdf
- Thaha, A., & Antoro, A. (2023). Analytical Review of Tax Compliance Studies in the SMEs Sector: A Bibliometric Approach. *Journal of Tax Reform*, 9(3), 398-412. <https://ideas.repec.org/a/aiy/jnljtr/v9y2023i3p398-412.html>

Tineo Oncebay, D. (2023). Evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en un distrito del departamento de Ayacucho 2022. (Tesis de Grado)

Universidad Cesar Vallejo Lima Perú;

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107777/Tineo_OD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zhang, X., Husnain, M., Yang, H., Ullah, S., Abbas, J., & Zhang, R. (2022). Corporate business strategy and tax avoidance culture: Moderating role of gender diversity in an emerging economy. *Frontiers in Psychology, 13*, 827553.

<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2022.827553/full>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia Interna.

Título: Evasión tributaria y la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de San Miguel región Cajamarca 2023							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar cuál es la relación entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La evasión tributaria se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p>	Evasión tributaria	Factor Económico	Ingresos mensuales	<p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Correlacional</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Transversal</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> <p>Población</p> <p>600 contribuyentes</p> <p>Muestra</p> <p>234 contribuyentes</p>	
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación del factor económico y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación del factor social y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación del factor administrativo y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Analizar cuál es la relación del factor económico y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p> <p>Analizar cuál es la relación del factor social y la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p> <p>Analizar cuál la relación del factor administrativo y</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>El factor económico se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p> <p>El factor social se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.</p> <p>El factor administrativo se relaciona significativamente la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023</p>			Factor Social		Condición económica
							Uso de sus ingresos
				Cultura tributaria			
				Información tributaria			
				Educación tributaria			
				Capacitaciones tributarias			
				Desconfianza en la administración de los recursos			
				Calidad de servicio			
				Factor Administrativo	Atención al contribuyente		
			Beneficios a los contribuyentes				
Difusión							
Factor Legal	Conocimiento de las leyes						
Recaudación de tributos	Reducción de la morosidad	Cumplimiento de los plazos de pago					
		Morosidad en el pago					
	Acciones para reducir la morosidad						
	Cumplimiento de las metas de recaudación						

la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023?	la recaudación de tributos en la Municipalidad Provincial de San Miguel, 2023.			Cumplimiento de metas institucionales	Transparencia en el uso de los fondos recaudados	
					Recursos recaudados	
				Generación de cultura tributaria	Efectividad de las campañas de educación tributaria	
					Participación ciudadana	
	Confianza en la administración					

Anexo 2. Matriz de Operacionalización de las Variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Instrumento	Escala
Evasión tributaria	Es una omisión consciente y dolosa que pretende evitar o reducir, de manera sistemática y en provecho propio o de terceros, el pago de obligaciones tributarias. Estas acciones violan normas legales establecidas (SUNAT, 2020)	Se pretende medir el nivel de la Evasión tributaria en base a las dimensiones e indicadores propuestos	Factor Económico	Ingresos mensuales	1 - 14	Cuestionario	Ordinal
				Condición económica			
				Uso de sus ingresos			
			Factor Social	Cultura tributaria			
				Información tributaria			
				Educación tributaria			
				Capacitaciones tributarias			
				Desconfianza en la administración			
			Factor Administrativo	Calidad de servicio			
				Atención al contribuyente			
				Beneficios a los contribuyentes			
				Difusión			
			Factor Legal	Determinación de sanciones			
Conocimiento de las leyes							
Recaudación de tributos	Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos". Servicios de administración tributaria de Lima (2019)	Se pretende medir el nivel de recaudación de tributos en base a las dimensiones e indicadores propuestos	Reducción de la morosidad	Cumplimiento de los plazos de pago	1 - 11	Cuestionario	
				Morosidad en el pago			
				Acciones para reducir la morosidad			
			Cumplimiento de metas institucionales	Cumplimiento de las metas de recaudación			
				Transparencia en el uso de			

				los fondos recaudados			
				Recursos recaudados			
			Generación de cultura tributaria	Efectividad de las campañas de educación tributaria			
				Participación ciudadana			
	Confianza en la administración						

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos.

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE EVASIÓN TRIBUTARIA.

Buen día estimado (a) se está desarrollando un estudio denominado “EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL REGION CAJAMARCA 2023”, motivo por el que le pedimos su participación, dando su percepción sobre las afirmaciones presentadas del presente cuestionario, donde cuenta con una serie de alternativas, teniendo que marcar con un aspa (x).

Garantizar que sus respuestas son absolutamente confidenciales, sólo para fines investigativos, por lo que tiene total libertad de responder.

INDICACIONES:

Marque con una **X** la respuesta que considere correcta.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: FACTORES ECONÓMICOS.						
Indicador 1: Ingresos mensuales.						
1	¿Considera usted que pagar impuestos afecta a sus ingresos mensuales?					
Indicador 2: Condición económica						
2	¿Considera usted que está en la condición de disponer una parte de sus ingresos mensuales para pagar sus tributos?					
Indicador 3: Uso de sus ingresos						
3	¿Considera usted que sus ingresos económicos son suficientes para cumplir con todas sus obligaciones y gastos?					
DIMENSIÓN 2: FACTORES SOCIALES.						
Indicador 4: Cultura tributaria						
4	¿Considera usted que no existe voluntad ciudadana en el pago de impuestos?					
Indicador 5: Información tributaria						
5	¿Considera usted que la Municipalidad no da a conocer sobre el pago de impuestos municipales a la población?					
Indicador 6: Educación tributaria						
6	¿Considera usted que no hay educación tributaria implementada por la Municipalidad para evitar la evasión de impuestos?					
Indicador 7: Capacitaciones tributarias						

7	¿Considera usted que asistiendo a capacitaciones acerca de temas tributarios o financieros evitan evadir el pago de tributos?					
Indicador 8: Desconfianza en la administración de los recursos						
8	¿Considera usted que hay desconfianza en la administración de recursos recaudados por concepto de tributos?					
Indicador 9: Calidad de servicio						
9	¿Considera usted que por parte de la gerencia de administración tributaria no existe un trato amable y personalizado al contribuyente?					
DIMENSIÓN 3: FACTORES ADMINISTRATIVO.						
Indicador 10: Atención al contribuyente						
10	¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de San Miguel no cuenta con el personal capacitado que oriente sobre recaudación de tributos?					
Indicador 11: Beneficios a los contribuyentes						
11	¿Considera usted que la Municipalidad no brinda algún reconocimiento o beneficios a los contribuyentes que pagan puntual sus impuestos?					
Indicador 12: Difusión						
12	¿Considera usted que la Municipalidad no utiliza los medios de comunicación (tv, radio, volantes y redes sociales) para brindar información sobre el pago de tributos?					
Indicador 13: Determinación de sanciones						
13	¿Considera usted que deben ser sancionados los que evaden el pago de tributos?					
DIMENSIÓN 4: FACTORES LEGAL.						
Indicador 14: Conocimiento de las leyes						
14	¿Considera usted que no tiene conocimiento de las normas que rigen los tributos municipales?					

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

Buen día estimado (a) se está desarrollando un estudio denominado “EVASION TRIBUTARIA Y RECAUDACION DE TRIBUTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL REGION CAJAMARCA 2023”, motivo por el que le pedimos su participación, dando su percepción sobre las afirmaciones presentadas del presente cuestionario, donde cuenta con una serie de alternativas, teniendo que marcar con un aspa (x).

Garantizar que sus respuestas son absolutamente confidenciales, sólo para fines investigativos, por lo que tiene total libertad de responder.

INDICACIONES:

Marque con una X la respuesta que considere correcta.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD						
Indicador 1: Cumplimiento de los plazos de pago						
1	¿Considera que los ciudadanos de la comunidad respetan los plazos establecidos para el pago de tributos municipales?					
Indicador 2: Morosidad en el pago						
2	¿Opina que la morosidad en el pago de tributos es baja en la localidad?					
Indicador 3: Acciones para reducir la morosidad						
3	¿Cree que los incentivos ofrecidos por la municipalidad para promover el pago puntual de tributos son efectivos.					
4	¿Considera que las estrategias implementadas por la municipalidad han logrado disminuir los niveles de morosidad tributaria.					
DIMENSIÓN 2: CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES						
Indicador 4: Cumplimiento de las metas de recaudación						
5	¿Cree que la municipalidad suele cumplir con los objetivos de recaudación tributaria fijados anualmente.					
Indicador 5: Transparencia en el uso de los fondos recaudados						
6	¿Opina que la información sobre el uso de los fondos recaudados está disponible y accesible para la ciudadanía?					
Indicador 6: Recursos recaudados						
7	¿Cree que los recursos recaudados son gestionados eficazmente para mejorar los servicios públicos de la comunidad?					
8	¿Considera que el cumplimiento de los objetivos de recaudación ha contribuido significativamente al desarrollo de la región?					
DIMENSIÓN 3: GENERACIÓN DE CULTURA TRIBUTARIA						

Indicador 7: Efectividad de las campañas de educación tributaria					
9	¿Piensa que las campañas de concientización llevadas a cabo por la municipalidad han aumentado el conocimiento sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias?				
Indicador 8: Participación ciudadana					
10	¿Piensa que la municipalidad organiza regularmente iniciativas para fomentar la cultura tributaria entre los ciudadanos?				
Indicador 9: Confianza en la administración					
11	¿Cree que los contribuyentes confían en que los tributos que pagan son administrados de manera adecuada por la municipalidad.				

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERFIL DEL EXPERTO	
Nombre y apellidos:	Walter Christian Bernia León
Cargo:	Docente Especialista
Institución /Empresa:	Universidad Privada del Norte

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los Ítems del instrumento y marcar con una “X” dentro del recuadro, según la calificación que asigne a cada indicador:

1. Deficiente (Menos del 30% del total de ítems cumple con el indicador)
2. Regular (Entre el 31% y 70% del total de ítems cumple con el indicador)
3. Buena (Más del 70% del total de ítems cumple con el indicador)

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Sugerencias
Criterio	Indicador	D	R	B	
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.			X	
Objetividad	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	

Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, nitidez)			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.			X	
CONTEO TOTAL				X	
Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez:

$$\frac{A+B+C}{30} = 0.90$$

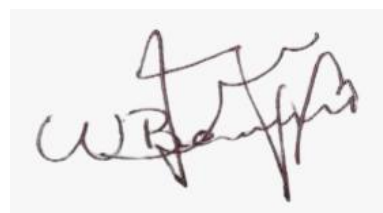
Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Validez muy buena

Lima, 21 de Octubre del 2024



Walter Christian Bernia León
DNI: 41518214

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERFIL DEL EXPERTO	
Nombre y apellidos:	Joberth Vargas Figueroa
Cargo:	Docente
Institución /Empresa:	Universidad Privada del Norte

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los Ítems del instrumento y marcar con una “X” dentro del recuadro, según la calificación que asigne a cada indicador:

1. Deficiente (Menos del 30% del total de ítems cumple con el indicador)
2. Regular (Entre el 31% y 70% del total de ítems cumple con el indicador)
3. Buena (Más del 70% del total de ítems cumple con el indicador)

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Sugerencias
Criterio	Indicador	D	R	B	
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.			X	
Objetividad	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	

Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, nitidez)			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.			X	
CONTEO TOTAL				X	
Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez:

$$\frac{A+B+C}{30} = 0.90$$

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Validez muy buena

Lima, 21 de Octubre del 2024



Joberth Vargas Figueroa

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERFIL DEL EXPERTO	
Nombre y apellidos:	Juan Antonio Monsefú Serrano
Cargo:	-----
Institución /Empresa:	-----

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los Ítems del instrumento y marcar con una “X” dentro del recuadro, según la calificación que asigne a cada indicador:

1. Deficiente (Menos del 30% del total de ítems cumple con el indicador)
2. Regular (Entre el 31% y 70% del total de ítems cumple con el indicador)
3. Buena (Más del 70% del total de ítems cumple con el indicador)

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Sugerencias
Criterio	Indicador	D	R	B	
Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			X	
Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.			X	
Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.			X	
Objetividad	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
Consistencia	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.			X	
Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	

Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, nitidez)			X	
Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.			X	
CONTEO TOTAL				X	
Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez:

$$\frac{A+B+C}{30} = 0.90$$

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	Validez nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

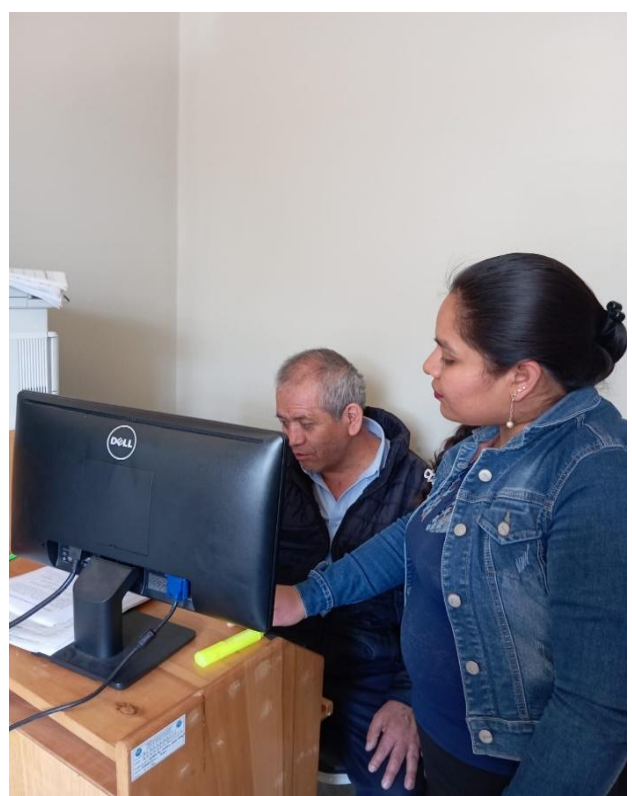
Validez muy buena

Lima, 21 de Octubre del 2024



Juan Antonio Monsefú Serrano
DNI: 43285579

Anexo 5. Fotografías de la encuesta presencial.



Barros Polo, K.; Iglesias Mendoza, W.

